

EL TEMPORAL Y SUS CONSECUENCIAS

Hundimientos, inundaciones y trenes detenidos

EN CADIZ

Edificios ruinosos.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando, el Arsenal de la Carraca y algunos edificios han sufrido grandes desperfectos por los temporales.

Otros edificios han quedado ruinosos.

Ríos desbordados.—Sin recursos.

Todos los ríos de la provincia se han desbordado, arrasando innumerables huertas y destruyendo gran número de árboles.

Las pérdidas son enormes. Numerosos pueblos han quedado sin recursos y solicitarán del Gobierno socorros.

Las salinas destruidas.

SAN FERNANDO. (Martes, noche.) En las salinas ha causado enormes perjuicios el temporal.

Los barcos salineros han sufrido enormes perjuicios, perdiéndose más de la mitad de la sal almacenada.

El golpe de mar se ha llevado grandes cantidades de pescados que estaban en los almacenes preparados para salazones. Las pérdidas ascienden a muchos miles de duros.

Pérdidas enormes.

CADIZ. (Martes, noche.) En el barrio de Puntales y extramuros están anegadas todas las casas próximas a las playas.

Han quedado destruidos los almacenes de la Junta de Obras del puerto, y los de Andrés González y Juan Solari.

El mar ha destruido los malecones y la barra, incluso los cimientos, pues las olas llegaron a las calles de la barriada de Puntales.

Barcos en peligro.

CADIZ. (Martes, noche.) Inquietaba a todos la tardanza de la fragata italiana «Enriqueta», que salió el 28 de noviembre de Buenos Aires para cargar 4.000 toneladas de sal en San Fernando.

El naviero D. Juan Solari tuvo un telegrama en que se le comunicaba que la «Enriqueta», después de capear un fuerte temporal, se hallaba en Almería con algunos desperfectos de gran consideración; pero sin que hubiera que lamentar desgracias entre los tripulantes.

Al anochecer llegó el transatlántico «Cataluña», procedente de Bilbao, Santander y Vigo.

Trae numerosos pasajeros y carga. Zarpará para Buenos Aires.

Dicen los tripulantes que han corrido un temporal importante en las costas de Portugal.

Chipiona aislado.—Botella de un naufragio. El mar en las casas.

CADIZ. (Martes, noche.) Los vinateros de Chipiona vendieron 1.500 botas de vino de la cosecha última, resultando imposible sacarlas del pueblo, porque el temporal ha destruido la carretera hasta la estación del ferrocarril.

El mar arrojó a la playa de Chipiona una botella que contenía un papel escrito en inglés, fechado el 28 del mes pasado a bordo del «H. Ms. Fox», latitud 38° Sur; longitud, 7° 7' 105.

Se supone que sea de algún barco que haya naufragado.

En Rota, el oleaje produjo anoche nuevos daños, entrando el mar en la almadra de Zamorano, derribando los puestos y llegando hasta las habitaciones interiores, como ocurrió también en las casas de los señores de Ayala y del conde de Cañete.

Un bergantín y una goleta con averías. El «Gesimore».

CADIZ. (Martes, noche.) El bergantín «Aniceto», de la matrícula de Barcelona, que desde Santa Pola se dirigía a Horduras, embarrancó cerca de Algeciras.

Fue puesto a flote y llevado a Gibraltar para reparar averías.

El cargamento quedó averiado.

La goleta «Verano», de la matrícula de Santander, que venía de Málaga con cargamento de sal, fue arrastrada por el temporal hacia Gibraltar, en cuya bahía chocó contra un depósito de carbón, sufriendo averías.

El vapor inglés «Gesimore» llegó de Gibraltar con cargamento de granos y maderas. El oleaje arrancó y se llevó gran cantidad de éstas.

La lucha con el mar.

CADIZ. (Martes, noche.) Desde las dos de la tarde están los tripulantes de un bergantín luchando por entrar en el puerto.

Sobre las cinco salió un vapor, con un práctico del puerto, para remolcar al bergantín.

El público presencia desde la Alameda la lucha del barco con el mar tempestuoso.

En Espera.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El día 4 cayó sobre el pueblo de Espera un formidable pedrisco que asoló la comarca. La cantidad de granizo caída fue enorme. Algunos granos pesaban 90 gramos.

Ayer de madrugada se derrumbó un trozo de la muralla próxima a la iglesia del pueblo desde una altura de 50 metros.

El formidable estruendo que se produjo alarmó al vecindario, que se lanzó a la calle, creyéndose próxima una verdadera catástrofe.

La iglesia se halla, a consecuencia del tem-

poral, en lamentable estado. Se han hundido varias capillas, y el resto del templo amenaza ruina.

En tanto se proceda a su reparación, no se celebrará el culto.

Muchos edificios han quedado destruidos.

En Alcalá de los Gazules.

En este pueblo también se han sentido los efectos del temporal.

Se han desprendido de la montaña próxima enormes bloques de piedra que amenazan caer sobre el caserío.

El vecindario está alarmadísimo, y muchos vecinos han abandonado sus habitaciones.

En la Tenería.

En el barrio de la Tenería se han hundido dos casas, cuyas paredes han reblandecido los temporales.

Pueblos aislados.

Muchos pueblos de la sierra están aislados hace días, a causa de las lluvias.

Carretera destruida.

Entre Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules ha quedado la carretera destruida. Existen varios cortes infranqueables.

Varios coches se han roto sobre el camino, y allí han quedado sin poder regresar a los pueblos.

La muralla.

El mar continúa los destrozos en la muralla. El oleaje de la pleamar agrandó el boquete de la Alameda, arrastrando enorme cantidad de tierra.

Ha desaparecido otro árbol.

La brecha se agrandó de tal manera, que llega hasta tener ya 20 metros.

Por la tarde se han abierto otras dos nuevas brechas.

El oleaje se ha llevado además un trozo de las zapatas de la muralla del Sur, en una extensión de 15 metros.

La Cámara de Comercio ha teleografiado al ministro de la Guerra pidiendo socorros con urgencia, pues de no acudir al remedio va a acabar por llevarse el mar parte de Cádiz.

EN LEON

Tren detenido.

LEON. (Martes, noche.) El temporal de aguas ya en aumento.

La corriente del río Esla rebasó el puente de Palanquinos, inundando la vía férrea.

El tren mixto de Madrid, número 439, continúa detenido entre Palanquinos y Santa Marta.

Para el lugar del suceso ha salido una brigada de obreros de León, para facilitar el paso.

El tren regio.

Han teleografiado de Ponferrada preguntando si el tren regio tendría vía libre, no contestando al despacho en espera de nuevas noticias.

El Vernesga, desbordado.

Dicen que el Vernesga se ha desbordado, invadiendo las líneas del ferrocarril y algunos pueblecillos de Asturias.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

EN CORDOBA

Casas hundidas.—Trenes detenidos.

CORDOBA. (Martes, noche.) Ha seguido aumentando el caudal de aguas del río Guadalquivir.

De madrugada se hundieron dos casas en el barrio del Espíritu Santo.

No ocurrieron desgracias personales. Del tejón del Carmen, situado en el Arenal, han sido sacadas en caballerías las personas que lo habitaban.

Fue necesario adoptar esta medida, porque el agua lo había inundado totalmente.

En el mismo barrio del Espíritu Santo se ha hundido también la casa de la calle de la Rinconada, núm. 5, a causa de la crecida del río, pues el agua socavó los cimientos.

La casa hundida estaba deshabitada.

El tren correo ascendente se ha detenido en el kilómetro 53, por haber interceptado la vía un poste de Telégrafos que se desprendió, siendo muchos los postes que se han roto ó caído.

También en la línea de Bézmez y en el kilómetro 12 se ha detenido un tren a causa de un desprendimiento de tierras.

Con tres horas de retraso ha llegado hoy a esta capital el tren correo de Madrid.

A última hora de la tarde ha comenzado a decrecer el temporal.

EN AVILA

Desbordamiento del río Adaja.

AVILA. (Martes, noche.) Se ha desencadenado violento temporal de aguas.

Durante la noche pasada no cesó de diluviar.

El río Adaja, que baña esta población, ha experimentado una crecida enorme.

Ha inundado las huertas de la ribera y arrasado gran número de plantas, sufriendo los hortelanos pérdidas cuantiosas.

A medio día, las aguas, con fuerza imponente, amenazaban llevarse molinos y caseríos.

Luego ha comenzado a decrecer la corriente, continuando así toda la tarde.

Inmenso público ha acudido a presenciar el sorprendente espectáculo que ofrecía el agua desbordada.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales en los pueblos ribereños.

De éstos se sabe que El Fresno y El Merino se hallan completamente inundados.

En otros alcanzan las aguas altura imponente.

Gobernador civil, alcalde y demás autoridades trabajan sin descanso en la adopción de medidas de salvamento y seguridad.

Los ganados, de los puntos donde peligran, son conducidos en carros a lugares más seguros.

A los pueblos inmediatos han sido enviadas fuerzas de la Guardia Civil.

Hay noticias de haber realizado en ellos la benemérita admirables actos heroicos.

Para llegar a los pueblos, tuvieron los guardias que luchar con la corriente, que invadió la carretera.

Después, ya en los pueblos, fué más dura la faena para salvar a personas que se hallaban en peligro.

A última hora de la tarde continuaba la corriente decreciendo.

El Fresno y El Merino, inundados.

AVILA. (Martes, noche.) Han regresado las fuerzas de la Guardia Civil que fueron enviadas a los pueblos de El Fresno y El Merino.

Estas dos localidades llegaron a quedar incomunicadas por efecto de la inundación. Gracias a las medidas adoptadas desde los primeros momentos, se ha podido evitar que hubiese desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantísimas.

Dícese que el río Alberche se ha desbordado también, ocasionando muchos daños.

Línea interceptada.

AVILA. (Miércoles, madrugada.) A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha quedado interrumpida la vía férrea entre Cañada y Navalgrande.

Por esta causa no circula ningún tren entre esta capital y Madrid.

Se ha formado en esta estación un tren especial que llegará sólo hasta Valladolid.

Créese que la vía quedará pronto expedita.

EN ZARAGOZA

Lluvea en toda la región.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) De toda la región llegan noticias dando cuenta del temporal de lluvias.

Hasta ahora no hay que registrar más que una nota agradable: el contento de los labradores por el beneficio que han recibido los campos.

No ha habido desbordamiento de ríos ni accidente desgraciado de ninguna especie.

EN AYAMONTE

Inundaciones.—Los almacenes de conservas. Barco arrastrado por el vendaval.—Medidas preventivas.

AYAMONTE. (Martes, noche.) A causa del violento vendaval, la marea ha llegado esta madrugada a inundar el paseo y varias calles de la población.

Muchos almacenes de conservas se han anegado, y en varios de ellos ha penetrado el agua en los depósitos del aceite, que se hallaban llenos, causando grandes perjuicios.

En el río Guadiana se hallaba fondeado un barco de vela, que rompió las amarras.

El viento y la corriente le empujaron río abajo, sin que los tripulantes pudieran evitarlo. Al pasar el velero por frente al vecino pueblo portugués de Villarreal, varios pescadores salieron para darle caza y consiguieron recogerlo cuando se hallaba ya próximo a la desembocadura del Guadiana y a punto de perderse en el mar.

Un remolcador de Villarreal lo condujo nuevamente al fondeadero de dicho pueblo.

Todos los vapores surtos en el Guadiana tienen encendidas sus calderas, en previsión del tiempo, pues ha llovido considerablemente en los montes donde nace el río, y se supone que continuará el aumento del nivel de sus aguas.

El juez de instrucción y fuerzas de la Guardia Civil reconocen los sitios inundados y dictan las disposiciones necesarias.

No han ocurrido desgracias personales.

EN SAN SEBASTIAN

Arribada forzosa.—La entrada del puerto. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha reinado durante todo el día violento temporal en el mar, que sigue encrespándose.

Un barco pesquero ha entrado de arribada forzosa después de sostener con las olas lucha muy empeñada.

El Ayuntamiento, en la sesión que mañana celebrará, se propone ocuparse de la conveniencia de colocar luces para el enfiamiento de la entrada del puerto.

EN SEVILLA

Signe creciendo.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El caudal del Guadalquivir sigue creciendo de un modo alarmante. Han invadido las aguas la huerta y los terrenos que conducen al pueblo de la Algabe, dejándolo incomunicado.

Se cae al agua y se salva.

En el puente de Triana, un individuo que estaba presenciando la avenida del Guadalquivir, resbaló y cayó al agua. Después de grandes esfuerzos pudo salvarse de la muerte.

En varios pueblos inmediatos.

Han sido enviados socorros a San Juan de Aznalfarache, que está cercado por las aguas.

En la huerta de Tabladilla han tenido que sacar precipitadamente el ganado, pues corría peligro de ser arrastrado por la corriente.

Desde la finca que habita el marqués de Esquivel han pedido auxilio.

El camino que conduce a Dos Hermanas tiene tres metros de agua.

El Guadaira, desbordado, llega hasta cerca del Prado de San Sebastián, a espaldas del cuartel de Ingenieros.

En el barrio de Triana.—Edificios inundados.—Mejora el tiempo, pero sigue la crecida.—Medidas de previsión.—El correo de Huelva.

Aumenta el número de calles inundadas en el barrio de Triana. A consecuencia de haber reventado una alcantarilla, se ha inundado el edificio del cuartel de Carabineros. También han invadido las aguas la fábrica de La Cartuja.

Esta tarde ha mejorado el tiempo. A pesar de ello sigue elevándose el nivel del Guadalquivir, habiéndose recibido noticias de los pueblos situados aguas arriba, que hacen presumir un aumento del nivel.

El alcalde ha solicitado el auxilio del capitán general, y esta noche se establecerán retenes de fuerzas de Ingenieros, que estarán dispuestas para prestar auxilio donde fuere preciso.

No ha llegado el correo de Huelva, que está detenido en la estación de Niebla.

El vapor «Reading» en peligro.

SEVILLA. (Martes, noche.) A causa de la violenta corriente se le soltaron las amarras al vapor inglés «Reading», que quedó sujeto por una sola.

El buque hizo una peligrosa virada, quedando casi atravesado en el río.

Como tenía las calderas encendidas, la tripulación decidió llevarlo al puerto de Bonanza, a cuyo efecto pidió un práctico, saliendo el buque en medio de la ansiedad del público y de la expectación de las tripulaciones de los demás buques.

Se elogia la gran presencia de ánimo de la tripulación del «Reading», la que evitó una catástrofe.

Se ha recibido la noticia de que el vapor inglés llegó sin novedad a Bonanza.

Salvamento de una familia huertana. El agua ha subido hasta el nivel del paseo de Colón, inundando las huertas próximas.

Se disparan tiros pidiendo socorros. A la una quedó aislada una familia de huertanos valencianos que había venido para trabajar.

El propietario de la finca contrató a una lancha para que la recogiera; pero después de llegar ésta al lugar donde se hallaba la familia se negó a regresar en vista del peligro, salvándola otro huertano heroico, estando a punto de zozobrar varias veces la lancha que dirigía.

Los servicios de comunicaciones.

El tren de Huelva no ha podido salir por el mal estado de la línea, devolviéndose el importe de los billetes a viajeros que los habían sacado.

Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real. El servicio de Madrid se hace con mucho retraso.

Precauciones y auxilios.—Sin pan en Triana. La Cruz Roja ha establecido un retén de material sanitario y de salvamento.

El alcalde conferenció con los coroneles y oficiales de Ingenieros y los técnicos municipales, acordando medidas de previsión.

En la Alcaldía se trabaja febrilmente para atender a las peticiones de auxilio.

Las aguas han entrado en el barrio de Triana, donde el servicio de abastecimiento se hace con mucha dificultad.

El pan escasea por no trabajar los hornos en el referido barrio. En vista de ello, el alcalde ha encargado a los panaderos de esta capital que amasen cuanto puedan durante toda la noche, para repartir mañana el pan, a expensas del Ayuntamiento, en los puntos inundados.

También se ha encargado este artículo a Alcalá de Guadaíra.

Telegrama alarmante.

El último telegrama recibido del alcalde de Lorca anuncia que el Guadalquivir lleva diez metros sobre el nivel ordinario.

Confíase, no obstante, en que con la mejora del tiempo, ya iniciada, mejore también la situación.

Informes oficiales

Casas hundidas.

VALENCIA, 6. El derrumbamiento acaecido en Sueca, a que referíase mi telegrama anterior, ocurrió a las cuatro de la tarde.

La casa derrumbada es la número 8 de la calle de La Punta. Acudieron inmediatamente autoridades locales, brigada bomberos y vecinos, practicando trabajos para el salvamento de dos personas que hallábanse en peligro.

Pericó el dueño de la vivienda, Andrés Benedito, anciano paralítico.

De los escombros fué extraída una hija su-

ya llamada Dolores, herida en la cara y con lesiones calificadas de graves.

Trasladóse al Hospital, donde se le está practicando primera cura.

Los demás vecinos estaban fuera del edificio ocupados en sus faenas.

VALENCIA, 6. A consecuencia del derrumbamiento de la casa número 8 de la calle de La Punta, en Sueca, vino a tierra otra contigua, muy vieja, sin que, afortunadamente, ocurrieran nuevas desgracias.

La joven extraída del primero de los citados edificios no presenta la gravedad que temíase en los primeros momentos y, relativamente, está bien.

Pueblos en la miseria.

CADIZ, 6. Del gobernador. Persistencia temporal marítimo complica situación de miseria en los pueblos de la costa, por acudir marineros a la petición de socorros y agotarse los recursos del Ayuntamiento.

Así me lo comunican alcaldes, principalmente de Puerto de Santa María y de Sanlúcar de Barrameda, donde conflicto es mayor, sobre todo en este último, que adquiere gravedad.

La última hora de la tarde, el nivel pasaba de un metro noventa centímetros.

El pánico que reinaba entre los moradores de aquellos contornos era grande.

Los huertanos toman sus precauciones. La huerta más comprometida cuando hay crecidas grandes es la del conocido liberal don Pedro Lozano, ó Pedro el del río, como le llaman en el distrito de la Latina, y puede decirse que ahora no ha sufrido el más leve daño.

Cuando aquellas gentes, que han conocido grandes crecidas, han visto que en seis ó siete horas no aumentaba el cauce del madreño arroyo, aprendis de río, se tranquilizaban, sabiendo que cuando se le hinchan las narices es cosa de un momento el que el agua lleve las huertas y los lavaderos se inundan, y cuantas casucas hay en sus orillas tengan que ser prontamente deshabitadas.

Las autoridades. Los tenientes de alcalde de los distritos de Palacio y Latina han recorrido sus respectivas demarcaciones.

El Sr. Aragón ordenó a los guardias que construyeran prontamente un puente provisional para que dos casitas que hay debajo del Asilo de Lavanderas no quedaran aisladas.

El Sr. Fraile, acompañado de varios inspectores, visitó también los sitios donde podían haber ocurrido desgracias.

Durante todo el día y la noche de ayer estuvo perfectamente distribuido el servicio de vigilancia.

Alcantarilla que revienta.

La alcantarilla que pasa por debajo del Asilo de Lavanderas, impotente para dar paso al enorme caudal de agua, reventó, desaguando como si fuese una cascada.

También se han tomado las oportunas medidas para que no ocurra lo mismo en otras alcantarillas que vierten en el río.

Por la noche.

En las primeras horas de la noche aumentó la corriente, y se elevó el nivel a cerca de dos metros.

Recorrieron también por la noche las riberas del Manzanares los citados tenientes de alcalde y algunos concejales, entre ellos don Eduardo Rosón, que al mismo tiempo hacía información para el periódico de que es redactor.

A las dos de la madrugada volvimos a visitar el trozo de ribera que hay desde el puente de Toledo al de Segovia, y pudimos comprobar que había decrecido el nivel del agua.

En las Casas de Socorro sucursales de la Latina y Palacio no se ha asistido ningún caso a consecuencia de la crecida.

Los médicos de guardia de la de Palacio estuvieron toda la noche levantados por si ocurrían accidentes. Hay que hacer constar que el edificio de este establecimiento benéfico está construido casi en el mismo cauce del Manzanares, a la izquierda del puente de Segovia y pegado a sus muros.

A las tres y media de esta madrugada la corriente llevaba algunos troncos de árboles y gran cantidad de broza.

El río iba deshinchiéndose y la tranquilidad volvía a los espíritus de aquellos honrados vecinos, que, en su inmensa mayoría, viven del negocio de los lavaderos y de las huertas.

Las lavanderas repartirán esta semana más tarde las ropas a domicilio, porque mientras el río vuelve a su cauce ni pueden lavar ni pueden colgar las ropas para secarlas, puesto que los colgaderos han sido casi todos ellos arrastrados por la corriente.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Después de la botadura del "España,"

IMPRESIONES DE NUESTRO REDACTOR (CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS)

Telegramas de felicitación.—El personal de Telégrafos.—La Policía.

FERROL. (Martes, noche.) El alcalde recibió telegramas de los diarios de la Habana, felicitándole por el éxito del lanzamiento del casco del acorazado *España*.

La Constructora Naval también ha recibido telegramas de felicitación de las Ligas marítimas de España.

Es elogiado unánimemente el penoso servicio prestado por el personal de esta estación telegráfica.

El reducido personal, que en tiempo normal es suficiente para cursar los despachos, ha tenido que transmitir miles de telegramas a toda España, realizando un esfuerzo superior a toda ponderación.

También se aplaude la discreción con que ha procedido la Policía, prestando importantes servicios bajo la dirección de los comisarios Sres. Gullón y Machero.

Banquete a los empleados.

FERROL. (Martes, noche.) En la sala de Galibos del astillero se ha celebrado el espléndido banquete con que La Constructora obsequió a sus empleados del arsenal y del astillero.

Presidió el banquete el conde de Zubiria.

Se pronunciaron discursos entusiastas, haciendo votos por la prosperidad de la Marina y por el resurgimiento del poder naval de España.

Se dieron vivas al Rey y a España.

Un cotillón.

Para terminación de los festejos se celebró en el teatro una hermosa fiesta.

Se bailó un cotillón, que está muy concurrido, luciendo las hermosas señoritas elegantísimas toilettes.

Se reparten a las parejas caprichosos regalos, entre ellos medallas de plata grabadas con la fecha de la botadura.

La concurrencia es obsequiada con espléndido lunch.

Fiesta regional.

En el teatro *New England* se ha verificado una fiesta regional.

Cantaron los coros de Pontevedra, que tan aplaudidos fueron por el Rey.

Elogios unánimes.

En todas partes se elogia la esplendidez de la Constructora Naval, que ha sabido dar el tono de espléndida y grandiosa solemnidad a la botadura del casco del acorazado *España*.

La Sociedad Constructora Naval recibe multitud de telegramas de felicitación por el éxito del lanzamiento.

El «Alfonso XII».

Mañana zarpará con rumbo a Cádiz el transatlántico *Alfonso XII*, donde tan regiamente han sido recibidos los invitados, guardando a los representantes de la Prensa de Madrid estimables y múltiples deferencias.

Regreso de los expedicionarios.—La cena en Montforte.

MONFORTE. (Martes, noche.) El último tren especial del Ferrol llega a esta estación a los ocho y veinte minutos.

Nos recibe el general Quijada, que vino desde Coruña para saludar a los Reyes.

En la fonda de la estación nos sirven espléndida cena.

El comedor está adornado con montones de camelias.

La cena es servida excelentemente.

También saludamos aquí al gobernador civil de Lugo.

El tren que conduce a los Reyes pasó a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Fueron aclamados.

Las autoridades regresan a Coruña y Lugo, y nosotros seguimos el viaje a Madrid a las nueve y diez minutos.

La estancia de media hora en la estación de Montforte ha sido agradable y pasó rápidamente.

La interceptación.

LEÓN. (Miércoles, mañana.) Al salir de Montforte nos dieron las noticias que transmitió desde Ponferrada, de que el tren Real hallábase detenido en Palanquinos a causa de una interceptación en la vía.

En las demás estaciones, hasta León, nada averiguamos.

Llegamos aquí, en el segundo tren especial, a las tres y media de la madrugada.

A dicha hora telegráficamente notificando la hora probable de la salida. Ahora lo hago, ampliando detalles.

A las dos y diez de la tarde se recibió aquí un telegrama participando que el tren 439, procedente de Madrid, había salido de Santa Marta a las diez de la mañana, y que no podía ganar la estación de Palanquinos.

El jefe de la estación de León, D. Bernardino Lumberras, dispuso entonces que saliera de Palanquinos un peatón para reconocer la vía. Este dio cuenta por telegrafo de que el tren 439 se hallaba detenido en el kilómetro 99, no pudiendo continuar a causa de estar cortada la línea en una extensión de veinte metros a consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días, y especialmente de la noche anterior.

Cerca de las tres de la tarde se transmitió la noticia de que, enterado S. M. de lo que ocurría, dispuso, de acuerdo con el ministro y con el director de Obras públicas, que continuase el tren hasta León, donde llegaron a las once y nueve minutos.

Recibimiento en León.

Aquí se hizo a los Reyes un recibimiento entusiasta.

Sus Majestades hablaron con las autoridades, pidiendo detalles de la interceptación.

El Rey quiso continuar el viaje, y después de dar las oportunas órdenes al Sr. Armiñán,

llegó el tren Real hasta Palanquinos. Allí separóse la máquina, y avanzó sola, yendo en ella el director de Obras públicas.

La vía.

Este se encontró con que la vía estaba cortada en una extensión de cincuenta metros.

Se creyó que la avería no podría ser reparada hasta las nueve de la mañana; pero se trabajó activamente, y a las cuatro se recibió en León noticia de que estaba la vía libre.

Continúa el viaje.

Cinco minutos después se dió salida al tren Real.

Su Majestad el Rey había pedido comestibles en Venta de Baños; pero, en vista de la tardanza en salir, los pidió después a León, desde donde, a la una de la madrugada, les llevaron algunas viandas.

El Rey telegrafió a las doce de la noche a su augusta madre lo siguiente:

«No ocurre novedad.—Alfonso.»

El gobernador civil de León iba en el tren Real y dictó también algunas excelentes disposiciones.

Trenes detenidos.

En Santa Marta hallábase detenidos, a las cuatro y media de la madrugada, los trenes siguientes:

El mixto 439, que intentó pasar tres veces, teniendo que retroceder; el mercancías 1.405, el correo 1.434 y el mercancías 1.407.

En León hallábase detenidos el correo 422, de Galicia; el 424, de Asturias, y dos especiales del Ferrol, procedentes de dichas poblaciones.

Todos los viajeros duermen, creyendo no saldrán hasta las nueve de la mañana. Sin embargo, tras las noticias del viaje del tren Real hay que suponer que saldremos de aquí antes de amanecer.

En Torneros hallábase detenido un tren militar con 670 quintos procedentes de León, y que van a incorporarse a Zaragoza.

La interrupción ocurrió entre los kilómetros 99 y 101, que dista de León 22 kilómetros.

El último tren que pasó procedente de Madrid fue el correo, y el último para la capital, el mercancías 438.

Bromas del Rey.

En la estación de León estuvo el Rey bromando, con los ministros de Estado y Marina, sobre la noche que se preparaba. Al llegar a Palanquinos se acostaron todos.

Salen los trenes.

A las cinco de la madrugada empiezan a salir los trenes de aquí. Hácese la marcha con mucha lentitud para evitar accidentes.

Supongo llegaremos a las cuatro y las cinco de la tarde.

Todos los viajeros hallábase perfectamente. Es elogiada la conducta del jefe de estación de León, D. Bernardino Lumberras; y del segundo jefe, D. Miguel Acebedo, y del interventor, D. Manuel Oria.

Los viajeros tienen que deberles muchas atenciones.

El paso por Valladolid.

VALLADOLID. (Miércoles, tarde.) Desde Venta de Baños hasta Dueñas parecía que el tren se deslizaba sobre un lago.

El agua alcanzaba medio metro de altura, desapareciendo por completo todas las plantaciones.

El tren Real pasó por Valladolid a las siete y cincuenta sin novedad.

Va por la línea de Segovia, y se calcula que llegará a Madrid a las dos de la tarde.

También nosotros vamos por la línea de Segovia, pues la de Avila está interceptada por las nieves.

Van seis trenes seguidos, que producen en las estaciones el efecto de la langosta, agotando los comestibles, los periódicos y el tabaco.

Nosotros llegaremos a Madrid a las siete de la noche.

TAF.

En la estación de Betanzos.

CORUÑA. (Martes, noche.) Han regresado a primera hora de la noche a esta capital las gentes que se trasladaron al pueblo de Betanzos para presenciar el paso del tren regio.

Detúvose el tren allí, y los Monarcas fueron ovacionados por el gentío con entusiasmo indescriptible.

El Rey conversó con varias personas.

Las damas obsequiaron a la Reina con flores.

Al reanudar el tren la marcha se repitieron las aclamaciones.

Don Alfonso, que vestía de almirante, saludaba con la porra.

Telegramas del Rey.

SAN SEBASTIÁN. (Martes, noche.) La Sociedad de Oceanografía y el Club Náutico han recibido expresivos telegramas de Su Majestad el Rey, agradeciéndoles las felicitaciones que ayer le dirigieron con motivo de la feliz botadura del acorazado *España*.

No es cierto que S. M. el Rey, vista la interrupción de la vía férrea, volviera a León.

Los Monarcas estuvieron detenidos en Palanquinos hasta que la avería fue reparada.

El tren Real estuvo allí cuatro horas, pudiendo pasar sin novedad por el sitio de la interrupción a las cuatro y cinco minutos de la madrugada.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La unidad de aerostación.

MELILLA. (Martes, noche.) A bordo del vapor *Lázaro* ha llegado hoy la unidad de Aerostación, al mando del capitán Sr. García Antúñez. La componen 4 oficiales, 5 sargentos, 75 hombres de tropa, 81 cabezas de ganado, 6 carros y un globo.

Al desembarcar el ganado, una barcaza, por efecto del viento de Poniente, se anegó, salvándose los marineros y los mulos que conducía.

Mañana se espera al resto de la compañía de Aerostación.

Los generales Serra y Pereira.

A bordo del *Sagunto* marchó a Alicante el general Serra, correspondiendo a la invitación que le hicieron sus paisanos en testimonio de simpatía.

También marchó para la Península, a bordo del *Lázaro*, el general Pereira, que ha sido elegido por Ibiza.

Los generales Aldave y Jordana estuvieron en el muelle para despedir a los generales viajeros.

El coronel Villalba.

MELILLA. (Martes, noche.) Procedente de la Península llegó hoy el coronel Villalba, que ha venido para mandar el regimiento de África.

Le esperaban en el muelle los jefes y oficiales del Cuerpo.

El Sr. Villalba marchará mañana a Tif-Asar, donde acampa su regimiento. El general Alzpiru hará la presentación del nuevo coronel.

El cañonero «Laya».

Al amanecer llegó a la rada el cañonero *Laya*, procedente de Yzanan, donde no podía aguantar por más tiempo, a causa del viento de Poniente y de la fuerte marejada.

Los prisioneros españoles.—Moros apresados.

Los prisioneros españoles siguen sin novedad en el campamento enemigo de Bu Ermana. Continúan las gestiones para canjearlos.

Durante el paseo militar de ayer, la columna del general Navarro apresó a nueve moros armados que conducían ganado.

Hoy ha transcurrido el día sin novedad.

El agregado militar de Alemania.

En el vapor correo de hoy ha marchado a España el barón de Stolzenberg, agregado militar a la Embajada alemana en Madrid.

El Sr. Stolzenberg recorrió los campamentos, felicitando afectuosamente a los jefes y oficiales destacados en los mismos.

El barón llegó ayer a la plaza, procedente del monte Arruit, donde fué para saludar al general Larrea.

Varias noticias.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Por marchar a Madrid el general Pereira, se hace cargo del mando del territorio de Nador el coronel del mismo apellido.

Procedente de la ensenada de Yzanan ha llegado el cañonero *Laya*.

El coronel Sr. Zentano jefe de las oficinas de asuntos indígenas, impuso ayer en su despacho la cruz roja del Mérito Militar que el Gobierno le ha concedido al moro Mohamed-Ben-Haddu por su lealtad y sus servicios en favor nuestro, contra los naturales del poblado a que pertenece y que fué uno de los más hostiles a España.

Varios jinetes de M'Talza robaron cerca de Buchuid un rebaño de 40 carneros.

El capitán Carrasco aprehendió ayer un contrabando de té y aceite, y el teniente Francés otro de ganados con destino a la harka.

Desde Imaruten comunican haberse visto varios grupos de moros a caballo, haciendo maniobras fantásticas y disolviéndose después.

Se ha concedido una cruz pensionada por méritos de campaña al escribiente intérprete de tropas indígenas Pedro Gestoso.

Por efecto del fuerte temporal reinante se han sentido y se sienten grandes molestias en los campamentos. Muchas tiendas han quedado inutilizadas.

Ha salido el vapor correo, llevando a bordo al agregado militar de la Embajada alemana en Madrid, barón Stalzenberg.

Este señor, que acompañado de oficiales del Estado Mayor ha recorrido casi todas las posiciones, ha elogiado mucho a las tropas.

La brigada de Cazadores, al mando del general Navarro, salió a efectuar un reconocimiento.

Al regreso divisaron varios grupos de moros que se dirigían al Kert. Detenidos por orden del general Navarro, resultó que pertenecían a distintos poblados y, como no justificaron su presencia en aquellos lugares, fueron conducidos al campamento, quedando allí hasta que su situación se aclare.

Se les encontraron tres fusiles.

Las fuerzas del regimiento de Africa destacadas en Ras Medua fueron relevadas por el regimiento de Serrallo.

Llegó el coronel Sr. Villalba.

Marchó a la Península, para restablecerse, el teniente herido D. Julio Fortea.

Con objeto de cumplimentar al general Aldave, llegó el kaid de Benifacén, Alá-Ben-Harmu, que también ha visitado al coronel señor Zentano.

Ha legado al Avanzamiento el regimiento de Guadalajara, encargándose el coronel, Sr. Pacheco, del mando de la línea.

LACALLE.

Desde San Sebastián

Para engrosar la suscripción.

SAN SEBASTIÁN. (Martes, noche.) La Compañía de Tranvías ha enviado a la Junta de sargentos organizadora de la función que se celebró la noche del sábado a beneficio

de los enfermos y heridos en la campaña del Rif, el producto de la recaudación obtenida en los tranvías extraordinarios que circularon aquella noche con motivo del festival patriótico.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación negó anoche, del modo más terminante, que fuera cierta la noticia que, de un modo más ó menos velado, acoge un periódico, suponiendo que en la conducción de un convoy en Melilla habíamos sufrido un serio percance.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Existencia el día 5, 210.737,54 pesetas.

Ingresado en el día de hoy: señora duquesa de Pinhermoso, 500 pesetas; señores condes del Rincón, 500; señores marqueses de Velada, 1.000.

Total de existencias el día 6 de febrero, 212.737,54 pesetas.

Informaciones de provincias

VISTA DE UNA CAUSA

Muerte por envenenamiento

El fiscal pide tres penas de muerte.

VALENCIA. (Martes, noche.) Comenzará mañana a verse en esta Audiencia una causa que ha despertado gran expectación, como despertaron grandísimo interés los hechos que la motivan.

Trátase de la causa instruida a raíz de la muerte, por envenenamiento, del Sr. García Romero, persona muy conocida, tanto por su posición social y económica como por haber ejercido anteriormente el cargo de concejal.

Ocurrieron los hechos de autos en un chalet del pueblo de Burjasot.

El Sr. García Romero iba frecuentemente al chalet, según se dice en compañía de mujeres de cierta indole.

Una tarde, encontrándose allí, bebió el señor García un vaso de vino.

Al poco rato sintió dolores muy agudos. Era que en el vino había sido disuelta una pastilla de sublimado corrosivo.

Al sentirse enfermo, el Sr. García quiso abandonar el chalet.

Propionase marchar sin pérdida de momento a su domicilio, en Valencia, para reclamar, una vez llegado, la necesaria asistencia facultativa.

Consiguio salir del chalet después de forcejear con las dos mujeres que allí se encontraban, y que sin duda se oponían decididamente a que el enfermo se trasladase a su casa de Valencia.

El ex concejal tomó una tartana; en el camino subieron de punto sus dolores, y a poco de llegar a su domicilio falleció de resultas de la disolución tomada en el chalet de Burjasot.

Con la diligencia de autopsia quedó comprobado que, efectivamente, el Sr. García Romero había muerto envenenado.

Fue instruida la causa correspondiente y la autoridad judicial decretó tres procesamientos: el de Dolores Jimeno, mujer que se dedicaba a un tráfico reprochable; el de una sobrina de Dolores y el de un hijo del finado.

Son estas las tres personas que mañana, al comenzar la vista de la causa, se sentarán en el banquillo de los acusados.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide que sea aplicada a los tres procesados la pena de muerte.

Los defensores, en las suyas, piden la absolución de los defendidos.

Como el interés por presenciar la vista es muy grande, seguramente habrá mañana en la Audiencia extraordinaria aglomeración de público.

Ampliando los detalles del hallazgo de un carretero muerto por haber volcado el carro que guiaba, en la carretera de Horta, puede añadir lo siguiente:

Los agentes del resguardo de Consumos venían siguiendo el carro desde que salió de Moncada.

Se sabía que llevaba matute.

El carretero y otros dos amigos que con él iban dirigieron el carro por caminos extrañados, y al ir a atravesar el torrente denominado Busquet, volcó el vehículo, quedando debajo el amo, que es el que lo guiaba, llamado Gabriel Roca.

Los otros dos que le acompañaban, al ver que acudían los agentes de la autoridad, desaparecieron.

En honor del Sr. Escoriaza.

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha tenido hoy digna continuación el acto solemnisimo celebrado anoche en el Fomento del Trabajo Nacional para repartir medallas y diplomas obtenidos por industriales de esta región en el gran certamen internacional celebrado en Bruselas.

El Sr. Escoriaza (D. Nicolás), que tan atinada y gallardamente ejerció el cargo de comisario regio de España en aquella Exposición, y que ayer pudo convencerse de cómo los productores catalanes han hecho justicia al acierto de su gestión, ha sido obsequiado hoy con un banquete espléndido.

Los comensales, personalidades todas de alta significación, han demostrado con el sólo hecho de su presencia en el banquete cuán grande era el deseo de significar al Sr. Escoriaza el reconocimiento debido a su impropria labor en Bruselas, que se ha destacado en primera línea entre las que venturosamente realizan en el extranjero unos pocos españoles de mérito con el santo fin de levantar el nombre español, desterrando falsas ideas que nacieron en nuestro perjuicio.

Con el Sr. Escoriaza han comido hoy el gobernador civil de Barcelona, los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional e Instituto Agrícola, senador señor Girona, Sres. Güell, Calvet, Aguilera y otras muchas personalidades salientes de la producción catalana, cuya enumeración llenaría mucho espacio.

Durante la comida, el Sr. Escoriaza ha sido objeto de grandes muestras de admiración y cariño, que han llegado luego al límite más alto en los expresivos brindis de varios de los comensales.

Consignación especial merece el del señor Maristany.

El orador, perfectamente documentado, ha hecho un estudio comparativo de las Exposiciones internacionales de Buenos Aires y Bruselas, para puntualizar los resultados de cada una en cuanto al interés de la producción española.

La conclusión a que el Sr. Maristany ha llegado es ésta: que los resultados de la de Bruselas, para bien de nuestra industria, superan con mucho a los de la Exposición de Buenos Aires.

Y como ello se debe a la gestión importantísima del Sr. Escoriaza, ésta ha quedado más y más manifiesto con el estudio del señor Maristany, al que los comensales han dado su aprobación con aplausos tan unánimes como entusiásticos.

Nuevamente ha recibido el Sr. Escoriaza felicitaciones de cuantos se habían reunido para agasajarle.

Huelga de cocheros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Cum-

plendo el acuerdo que anticipamos, los cocheros se han declarado nuevamente en huelga.

No hay carruajes en los puntos de parada a cargo de las dos entidades patronales que explotan el negocio; así como tampoco circulan los carruajes de abonos y semibrabos, de Círculos y demás que dependen de la Compañía anónima de automóviles y del Sindicato de coches de alquiler.

Los huelguistas ascienden próximamente a 900.

El origen de la huelga ya es sabido; los patronos se niegan a celebrar contratos colectivos, y desean hacerlos individuales con los obreros que toman a su servicio. Los obreros, por su parte, quieren que se tengan en cuenta los acuerdos que sobre el trabajo tiene adoptados su Sociedad, «La Fraternal».

El litigio estalló hace cuatro días, a consecuencia de haber desistido de actuar en el conflicto la ponencia municipal designada. Los obreros han anticipado la huelga que tenían anunciada para el domingo.

Mala impresión. Han causado muy mala impresión las noticias recibidas de Madrid respecto al aplazamiento pedido para la implantación de la ley del servicio obligatorio.

Los contratistas. La Comisión nombrada por la Federación de los ramos de construcción de Madrid, realizando su propósito de llegar a un acuerdo con la Federación catalana para la constitución de la Federación nacional, saldrá esta noche para Madrid.

Los viticultores. Están ultimados los detalles de la asamblea convocada por la Unión de viticultores de Cataluña.

El día 16 saldrá una Comisión a recibir en la frontera a los viticultores franceses que han ofrecido asistir. Las representaciones nacionales y extranjeras serán obsequiadas con excursiones a diversos puntos.

El martes próximo se reunirá el Consejo comarcal para detallar asuntos relacionados con la asamblea.

Esta asamblea ha sido subvencionada por la Diputación provincial con 1.000 pesetas.

Asamblea suspendida. Se ha suspendido por orden de Lerroux la asamblea del partido radical, que debía empezar sus sesiones el día 11.

El Sr. Lerroux manifiesta que por la cuestión de los suplicatorios y reforma del reglamento del Congreso, los diputados radicales han de permanecer en Madrid, y, por tanto, no podrán asistir a las sesiones de dicha asamblea.

Congreso de la Libertad. También se ultiman los detalles de organización del Congreso nacional de la Libertad, que inaugurará sus sesiones el próximo domingo en el salón del Palacio de Bellas Artes, cedido por el Ayuntamiento.

A propósito de esta cesión, hubo ayer animado debate en el Ayuntamiento, por haber pedido los radicales que se cediera también la luz necesaria, a la que se opuso la Comisión de Hacienda, por suponer un gasto de 125 pesetas diarias.

Por fin se aprobó la cesión en esta forma. El Ferrol cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

EXTREMADURA

El batallón de Gravelinas. CACERES. (Martes, noche.) Acaba de llegar el segundo batallón del regimiento de Gravelinas, procedente de Badajoz. En la estación estaban esperando a las fuerzas las autoridades civiles y militares y enorme gentío. El Ayuntamiento obsequió a las tropas con un rancho extraordinario y un lunch a los jefes y oficiales, durante el cual reinó gran alegría.

GALICIA

Un crucero inglés. CORUNA. (Martes, noche.) A última hora de la tarde ha entrado en este puerto un magnífico crucero inglés. Ha saludado a la plaza con las salvas de ordenanza. Los oficiales han desembarcado para recorrer la población.

VALENCIA

El general Echagüe. VALENCIA. (Martes, noche.) En el rápido de Madrid ha marchado el conde del Serrallo. Le despidieron en la estación todas las autoridades, incluso el obispo de la Seo de Urgel, personalidades y gran número de Comisionados. Un grupo de señoritas obsequió a la condesa con preciosos ramos de flores. Hasta Silla va acompañado de todos los coroneles de la guarnición. Al arrancar el tren se oyó una verdadera salva de aplausos. El cierre de teatros. VALENCIA. (Martes, noche.) El cierre de salas de espectáculos públicos continuará, pues las Empresas han disuelto las compañías. También se han suspendido los bailes que se daban en los teatros Principal y Apolo. Los artistas se han negado a tomar parte en la representación de «El barbero de Sevilla», organizada por la Diputación a beneficio del Hospital. En el Gobierno civil se ha personado una Comisión de artistas, para pedir permiso a fin de celebrar mañana una manifestación pública. A pesar de lo dicho por algún periódico madrileño todos los artistas locales se hallan al lado de las Empresas. El Ayuntamiento, consecuente en su propósito de favorecer la solución del conflicto, ha facultado al alcalde para que, en nombre

de la Corporación, telegrafe a los ministros de Hacienda y Gobernación pidiendo que el Estado renuncie al 10 por 100 que cobra al Ayuntamiento, ó que le condone el importe de los descuentos a sus empleados, descuentos que precisamente ascienden a la cantidad presupuesta por el anterior concepto. Esta solución evitaría el conflicto, que reviste gravedad y que la alcanzará mucho más, a pesar de los buenos oficios del gobernador.

Hundimiento.—Un muerto y una mujer herida. A consecuencia de las excavaciones efectuadas para la apertura de una zanja de la conducción de aguas potables, se han derrumbado dos casas del puente de Sueca. Resultó muerto el dueño de las mismas, que contaba sesenta y cuatro años.

Una hija suya, llamada Elvira, fué alcanzada también por los escombros, y recibió gravísimas heridas. Resultaron ilesas otras personas de la familia.

Acudieron individuos del Cuerpo de bomberos y soldados del regimiento de Tetuán, que, en unión de los obreros que abrían la zanja, ayudaron al salvamento de los supervivientes. La hija herida fué llevada a casa de una tía suya, y el cadáver del padre ha sido conducido al Depósito.

Por la noche se han producido nuevos desprendimientos, a causa de la lluvia.

LA TEMPERATURA EN BUSOT. Temperatura máxima, a la sombra, 16°. Mínima, de noche, 8°. Tiempo seco, nublado.

VASCONGADAS

Detención de estafadores. BILBAO. (Martes, noche.) Continúa tra-

bajando el Juzgado, con motivo del descubrimiento de una Sociedad de estafadores. Los detenidos siguen incomunicados en la Cárcel.

Siempre recibiendo despachos en la Central telegráfica, depositados en diferentes sitios del extranjero, dirigidos a los estafadores por personas a quienes pretendían dar el timo del entierro.

La sima de Orduña. BILBAO. (Martes, noche.) Comunican de Orduña que continúa ensanchándose la sima abierta junto al balneario La Minera, por la fuerza del agua.

Intereses vasconavarros. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los comisionados de la Diputación provincial han salido para Madrid en el tren rápido.

A la estación han acudido, para despedirlos, sus compañeros de Diputación. Van a realizar en Madrid las gestiones ya anunciadas, juntamente con los comisionados de las otras dos provincias vascongadas y de la de Navarra.

Las cigarreras. Una Comisión de cigarreras ha visitado al gobernador civil y al alcalde, y después ha recorrido las Redacciones de los periódicos locales, solicitando apoyo para conseguir el pronto traslado a la nueva fábrica y labor suficiente, pues ahora escasea.

Todos han ofrecido su apoyo a la Comisión. El gobernador civil ha prometido telegrafiar al ministro de Hacienda y al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Exposición Iberoamericana. La Cámara de Comercio se ha ofrecido a los comerciantes e industriales de Guipúzcoa para facilitarles cuantas indicaciones deseen respecto a la Exposición Iberoamericana que se celebrará el próximo verano en Londres.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Nota oficiosa. ROMA. Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que hasta ahora el comandante en jefe de las fuerzas navales del Mar Rojo no tiene noticia de ningún bombardeo contra Hodeidah ni contra la Sociedad ferroviaria de aquella región.

Noticia desmentida. ROMA. Los periódicos publican una nota oficiosa desmintiendo el que haya tenido lugar un combate en Benghazi que ocasionara a los italianos grandes pérdidas.

El suministro de armas a los beligerantes. PARIS. Es inexacto que el Gobierno tenga la intención de prohibir a la industria francesa la ejecución de los pedidos de armas y municiones que le hagan Turquía e Italia.

Según se expresa en el Acta final de la Conferencia de La Haya, toda Potencia neutra puede exportar por cuenta de las naciones beligerantes las armas y municiones que aquellas le encomendasen. Los pedidos de material de guerra hechos por Italia y Turquía se están confeccionando actualmente en los talleres franceses.

Sólo bombardearon Djabana. PARIS. Dice una nota de Havas: «Según informaciones procedentes de Djabana, con fecha 30 de enero último, transmitidas por el Gobierno otomano a la Embajada de Francia en Constantinopla, resulta que sólo Djabana fué bombardeada, siendo respetados los talleres y depósitos de la Compañía de ferrocarriles del Yemén.»

Catorce vagones de granadas. PARIS. M. Caillaux ha desmentido las alegaciones dirigidas hoy contra él en el Senado. Se encuentran en Chambery 14 vagones de granadas, procedentes de Alemania, esperando una autorización del Gobierno francés, que les permita cruzar su territorio, para penetrar en Italia, por el túnel de Frejus.

Suiza no dió su consentimiento para el paso de dichos vagones por el Simplón. El general Caneva en Italia. ROMA. A propósito del viaje a Roma del general Caneva, dice el Messaggero que permanecerá en Roma quince días, para discutir con el Gobierno la situación en Trípoli, así como las medidas que habrá que tomar para lo porvenir.

Esto parece indicar que el Gobierno no se hace ilusiones, y que piensa seriamente en la eventualidad de una prolongación de la guerra. El odio a los italianos. FRANCFORT. La Gaceta de Francfort publica una carta de su corresponsal, en que dice: «Llama extremadamente la atención el odio violento que sienten los árabes contra los italianos. Los árabes me han confesado que ellos no hubiesen opuesto resistencia alguna a una ocupación de Trípolitania por los franceses; pero que, por el contrario, la defenderán contra los italianos hasta el último extremo. Para comprender esto se hace necesario conocer la situación.»

Los franceses que van a las colonias son colonos que llevan capitales, ó bien ingenieros, oficiales, funcionarios, quienes ocupan, todos, a ojos de los indígenas, una posición superior e independiente, y, por tanto, son considerados. Los italianos, que son más numerosos que los franceses, son generalmente pobres, se buscan la existencia trabajando como obreros, excavadores y mineros, etc., viven entre los árabes, hacen trabajos análogos, y sólo ocupan situaciones modestísimas.

El incidente de Hodeidah. PARIS. El representante del Sindicato

de construcción del ferrocarril de Hodeidah a Sanaa hadicho lo siguiente.

«Los telegramas y los informes que recibimos son todavía muy vagos; pero creemos poder afirmar, no obstante, que los súbditos franceses no han sido maltratados. Solamente los barracones de la Compañía han sufrido por el bombardeo de los buques italianos.»

Pediremos una indemnización por daños y perjuicios al Gobierno otomano, y luego que éste reclame al Gobierno de Roma, y en último término que lleve el litigio al Tribunal de La Haya.

También pediremos protección al Gobierno francés porque el Sindicato de construcción es francés, compuesto de franceses y con capital francés.

Los materiales de construcción, las máquinas, las herramientas, son de procedencia francesa, así como los principales obreros son franceses. La línea férrea, cuando esté construida, será turca; pero mientras tanto es francesa. También debemos decir que el bloqueo nos causa grandes perjuicios por el retraso que impone a los trabajos.»

Aislamiento de Italia. NAPOLES. Il Mattino declara que Italia acaba de recibir por parte de sus aliadas y de sus enemigas una lección, que debe ser útil al espíritu público y preservarlo de todo impulso peligroso para los intereses del país.

Por el momento—dice—nos hallamos en un aislamiento que nada tiene de espléndido.

Una isla francesa en venta

PARIS. El 22 del mes actual se procederá a la venta de la isla de Porquerolles, que se encuentra situada al Este de Tolón y frente a Hyères, cuya importancia estratégica, hace tiempo reconocida, ha obligado al Gobierno a reservarla ciento cincuenta hectáreas.

«La parte que se reserva el Estado se halla ya consagrada a depósito de convalecientes para militares de los puestos franceses de guerra y de Argelia, y también un punto de mira para los ejercicios de cañón de los buques de la escuadra.»

Las 1.650 hectáreas que quedan de la isla serán vendidas en un millón; pero representantes de los ministerios de Guerra y Marina asistirán a la venta para reservar todos los derechos de sus departamentos respectivos.

EN LAS CAMARAS FRANCESAS

El Tratado franco alemán sobre Marruecos

El debate de ayer. PARIS. En el Senado continuó ayer la discusión del acuerdo francoalemán.

M. Gaudin de Villain hace una crítica del acuerdo y califica de humillante la presencia del embajador de Inglaterra en las negociaciones francoespañolas. Recuerda el orador haber predicho el año último los peligros que encerraban los Tratados secretos hispanofranceses y se indigna de que el Sr. Pichón calificase de novela las revelaciones que él hizo.

El Sr. Pichón contesta al orador diciendo que en el discurso a que alude el Sr. Gaudin, éste quería demostrar que España pedía fuera relevado el Sr. Jonnart, gobernador general de Argelia, y amenazaba con ceder a Alemania uno de sus territorios en Marruecos, y añadía el Sr. Gaudin que por un Tratado secreto se cedía la ciudad de Tazza a España.

«Ya dije—termina diciendo—que eso era una novela y hoy vuelvo a repetirlo.»

El Sr. De Lascases dice que no votará el acuerdo, puesto que Francia no obtiene nada

de Alemania a cambio de los sacrificios que aquella realiza en el Congo.

Anuncia que se abstendrá en el momento de ser votado, puesto que si el acuerdo fuese rechazado, ello supondría volver a poner la cuestión en manos de las otras Potencias.

El Sr. D'Estournelles de Constant encuentra justificado el acuerdo; pero sintiendo el secreto de que se rodearon los Convenios con Inglaterra y España. El debate continuará.

El programa naval de Francia

Los efectivos de la Escuadra. PARIS. En la Cámara ha empezado hoy la discusión del programa naval.

Según este programa, los efectivos de la escuadra han de ser, en la fecha de 1.º de enero de 1920, los que siguen: 29 acorazados de escuadra, 10 monitores y 25 torpederos de alta mar.

Manifestaciones del Sr. Lanessan. PARIS. El Sr. Lanessan, en la Cámara de los diputados, votará el programa naval necesario. Manifestó que acaso llegue el momento en que tengamos que soportar sacrificios mayores.

EN CHINA

Implantación de la República

La misión de Yuan-Shi-Kai. LONDRES. Dicen de Pekín que se ha firmado por la Emperatriz viuda un edicto, que aún no se ha publicado. Por ese edicto se encarga a Yuan-Shi-Kai de implantar la República en China con el concurso de los republicanos del Sur. Créese que esta noticia no se hará pública antes de que se llegue a una inteligencia entre el Gobierno revolucionario y el Gobierno imperial de Pekín.

Yuan-Shi-Kai se esfuerza actualmente en persuadir al Gobierno revolucionario para que le transmita sus poderes, de modo que él, Yuan-Shi-Kai, pueda dirigir todos los negocios públicos de China hasta que la Convención Nacional haya nombrado un Gobierno permanente y votado una Constitución.

Dídase que los republicanos acepten la proposición. Créese que la fórmula que prosperará será la de crear dos Gobiernos provisionales, que continuarán ejerciendo el Poder, cada uno en su zona, como en la actualidad.

Yuan-Shi-Kai, por otra parte, es opuesto a la traslación de la capital desde Pekín a Nankín, mientras que los republicanos afirman que Nankín se encuentra en mejores condiciones para convertirse en el centro futuro de China.

Condiciones para el acuerdo. PERIN. Se confirma que Yuan-Shi-Kai ha recibido plenos poderes de la Corte imperial para llegar a un acuerdo con Sun-Yat-Sen y el Gobierno provisional de Nankín.

Esos poderes se han dado para constituir un Estado federal, sin menoscabo de la dignidad y de los intereses de la Corte.

El Emperador conservaría, con una lista civil importante, su título, que será transmisible. También se dejará a los Príncipes imperiales sus patrimonios.

Se reunirá una Asamblea Nacional en Tien-Tsin para ratificar el acuerdo convenido, y Tien-Tsin sería en adelante el lugar donde radicase el Gobierno.

EN EL VATICANO

Nuevo subsecretario de Estado

ROMA. A consecuencia del reciente nombramiento de monseñor Scapinelli para la Nunciatura de Viena, se dará la subsecretaría de Estado del Vaticano, que se halla vacante, a monseñor Montagnini, secretario que fué de la Nunciatura en París, y que fué objeto de un decreto de expulsión por el Gobierno que presidía Clemenceau.

Este cargo da a su titular condiciones para ser elegido por el Soberano Pontífice para el cardenalato ó para un puesto elevado en la diplomacia pontificia.

MISCELANEA

Ministro enfermo.

RIO JANEIRO. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rio Branco, está gravemente enfermo.

Reconocimiento.

PARIS. El cobrador Sr. Gouiz Pallier, al serle presentado el retrato antropométrico de un súbdito español, condenado ya por robo, le ha reconocido como autor del atraco de que fué víctima el día 31 de enero, en la calle de Mesley.

Resultado de las averiguaciones practicadas por la Policía que dicho sujeto español desapareció el mismo día del atraco de un hotel sito cerca de la Bolsa, en el que se hospedaba.

Los agudos dolores de cabeza con los tormentos que producen en las sienes, nuca y frente se curan siempre con las

Tabletas «Bayer» de Aspirina

¡Desconfiad de las imitaciones!

Exigid el tubo original de 20 tabletas de 0,5 gramo con la «Cruz-Bayer» a Ptas. 1,50 ó la forma granulada, muy agradable al paladar en frasco original Ptas. 3,75.



La venta de los terrenos salitrosos. SANTIAGO DE CHILE. La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto del Gobierno para la venta, por lotes, de los terrenos salitrosos que posee el Estado en las comarcas de Tarapaca y Autofagosta.

Sesenta pescadores ahogados. SAN PETERSBURGO. Un enorme témpano de hielo se ha desprendido en las costas del mar Azof, cerca de Taginzog, llevándose a sesenta pescadores que habla encima, todos los cuales han perecido ahogados.

Elección presidencial. PARIS. Ha sido elegido Presidente de la República dominicana el senador D. Eladio Victoria, que ya venía interinamente ejerciendo el cargo desde el fallecimiento del general Cáceres.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Soberanos ingleses. LONDRES. Los Soberanos han asistido a la función religiosa celebrada en la Catedral de San Pablo, en acción de gracias por el feliz viaje de regreso de la India.

El Rey de Dinamarca, enfermo. COPENHAGUE. El Rey, dando esta tarde su paseo habitual, se sintió de repente en mal estado, viéndose obligado a marchar al Palacio para acostarse. Una vez en la cama, se sintió bastante mejorado. Se cree es un enfriamiento.

El parte facultativo publicado es satisfactorio. LAS ELECCIONES YANQUIS

Los católicos votarán a Taft. WASHINGTON. El cardenal Gibbon ha dicho ayer: «Mister Taft es sincero y leal; sus esfuerzos merecen ser reconocidos por todos los católicos.»

Esta declaración se considera como una indicación de la actitud del partido católico en las próximas elecciones. También se ve en ello una prueba de que en altas esferas no se ha olvidado la negativa de Roosevelt a hacer una visita al Papa al volver de Africa.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Una Conferencia internacional

NUEVA YORK. El Presidente Taft ha solicitado, por medio de un mensaje al Congreso de Washington, un crédito de 20.000 dólares para convocar a todos los Gobiernos extranjeros a una Conferencia internacional, que se celebrará en Washington, para estudiar las causas de la carestía de la vida que padecen actualmente todos los pueblos.

El alza constante y general del precio de la vida debe ser una de las más graves preocupaciones de los Poderes públicos, y el Presidente Taft estima que una Conferencia de las Potencias, en la que se abra una encuesta internacional sobre la cuestión, permitiría poner en claro las causas y los efectos de ese fenómeno económico, y encontrar los medios para remediarlo.

Los estudios parciales que se han hecho en diferentes naciones han resultado ineficaces. En el estado actual de las relaciones comerciales, industriales y financieras de las naciones, un examen de conjunto se impone para aclarar por completo el problema.

Esta información internacional que puede llevarse simultáneamente en los diferentes países, no exigirá, según el Presidente Taft, gastos considerables.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERA Y CANGAS. Preferida por cuantos la conocen.

Guisantes Las Palmas

HIPOCONDRIACOS. Volveréis a estar alegres si como postre del almuerzo y de la cena usáis el Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, Madrid.

«EL GAITERO», es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

El RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, cat.º

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Múnich, del Barril.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de febrero de 1862.

LONDRES. Hoy se han recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 23 de enero. El 7 llegaron a Veracruz el general Prim y las escuadras inglesa y francesa. Los mejicanos parecían aún dispuestos a oponer resistencia en el interior de la República.

Veracruz estaba sitiada por parte de tierra, y se esperaba de un momento a otro un ataque.

BERLIN. Se confirma la noticia de que la pequeña República del Perú ha ofrecido a Juárez todos los auxilios de que puede disponer para combatir a las tres naciones aliadas.

NUEVA YORK. Se confirma la noticia de una victoria ganada por los federales en el Kentucky.

Las pérdidas fueron grandes por ambas partes.

Hubo el mayor desorden cuando los confederados emprendieron la fuga.

TURIN. En Parma ha habido una manifestación popular, en la que se ha gritado: «¡Viva el Papa no Rey!», «¡Viva Italia!», «¡Viva Víctor Manuel!»

VIENA. Continúan las negociaciones para el trono de Méjico, pero siempre con carácter privado.

PARIS. Las escuadras de las tres Potencias aliadas se unieron antes de llegar a Veracruz, a cinco millas al Sur del cabo de San Antonio.

Los aliados han sido perfectamente acogidos por la población de Veracruz.

Los españoles han adquirido las simpatías de los habitantes por su bizarro continente y su disciplina.

El día 8, siguiente al del desembarco, se reunieron los comandantes en jefe de las tropas aliadas, a fin de arreglar la marcha que habían de seguir y de acordar una proclama que debían dirigir a las poblaciones de las provincias mejicanas, explicándoles el objeto de reparación y concordia que llevan a Méjico las Potencias aliadas.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Conferencia del Sr. García Leal

El incansable propagandista de las Juventudes conservadoras, D. Lucio García Leal, notable conferenciante, afiliado al Círculo Liberal Conservador de Palma de Mallorca, ha explanado el tema «La lucha con las izquierdas» ante la Juventud conservadora de Madrid.

Comenzó su interesante conferencia transmitiendo el saludo del Sr. Guesp, jefe del partido conservador de Mallorca, y del señor Fons, presidente de aquella Juventud conservadora.

Con gran modestia ruega no vean en su atrevimiento al ocupar la tribuna deseos de notoriedad, sino gran entusiasmo por sus ideales, una atención constante a cuanto emana del jefe del partido, y la convicción de que la tribuna es una de las armas más importantes de la política.

Declara que del afán de notoriedad al ridículo sólo median milímetros, y que su propósito no es el de la especulación política, porque tiene su problema resuelto y nada necesita ni desea.

Confiesa, en cambio, que en el orden espiritual tiene una ferviente ilusión por hacer algo útil para la Patria, para el Rey y para el partido en que milita.

Indica que sus ideas no son doctrina ni orientaciones, ni llegan a consejo; pero las expone a la consideración y benevolencia de los oyentes.

Hace historia de la forma en que las izquierdas han esgrimido como armas la tribuna pública y la privada, con fe, entusiasmo y éxito, uniéndola a la bandera republicana la social, pretendiendo atraerse a los obreros y constituir un «trust» que se atribuye la defensa del proletariado.

Conociendo la organización de los Círculos radicales y Casas del Pueblo, se comprende que en veinticuatro horas se pueda preparar una huelga y que las izquierdas hayan conseguido su empeño de disponer de muchos votos, puesto que son cuantitativas.

Asegura que la huelga social en España sólo se prepara para derribar al régimen, como dicen los mismos directores de la Conjuración.

En las demás naciones luchan los obreros por reivindicaciones, sin preocuparse del régimen, como sucede en Inglaterra, sucedió en Francia cuando los sucesos de los vinteaños, y en todas partes donde las luchas obreras tienen un carácter societario, menos en nuestro país, donde toman carácter político revolucionario.

Porque todo—añade—va contra el régimen y contra el partido conservador.

Atribuye esto a que el obrero está en una completa indefensión política, y es muy interesante ver cómo lo aprovechan las izquierdas para convertir el cordero en lobezno.

Afirma que el maestro no puede preparar al niño políticamente, porque abandona la escuela a los nueve ó diez años, y a esa edad no pueden enseñarse esas cosas.

Desde esa edad es cuando trabajan los falsos apóstoles en sus Círculos sobre la inteligencia del niño obrero. Recuerda que personas piadosas fundaron instituciones para educar jóvenes obreros; pero las califica de

Centros integristas ó jaimistas, y no llegan a cumplir con intensidad el santo fin que inspiró su creación.

Opina que la lucha con las izquierdas tendría que abarcar tres puntos:

1.º Educación política del obrero.

2.º Instruir al pueblo en todos aquellos principios que integren un problema nacional ó local.

3.º Inutilizar las Casas del Pueblo.

Explica la forma de instruir al obrero por medio de conferencias sobre Derecho político, pero sin hacer política hasta que, instruidos, estén preparados para recibir orientación política.

Estas conferencias opina que deben darse en Círculos obreros no políticos, en fábricas donde hay instaladas grandes industrias y en Círculos recreativos.

Como preparación de los que se encargasen de estas conferencias, deberían formarse entre las Juventudes Conservadoras Academias de oratoria.

Para el segundo extremo entiende que debe irse valientemente al mitin, siempre que hubiera algún problema de interés nacional ó local, ilustrando a la opinión, para que no pueda ser torcida por los lobos con piel de oveja.

Comprendiendo la necesidad del obrero de asociarse, dice que fácilmente se comprenderá la necesidad de fundar Casas sociales obreras, que vendrían a contrarrestar las Casas del Pueblo.

Añade que, aunque tiene hecho un estudio y un plano de esta fundación y administración y funcionamiento, no lo puede exponer por la latitud del asunto; pero lo interesante es exteriorizar la idea, que los demás detalles se pueden resolver según la localidad. De este modo se llegarían a inutilizar las Casas del Pueblo y se impediría su fundación en donde están en proyecto.

Termina manifestando que si alguna de sus ideas tuviera condiciones para cristalizar, cree que esta lucha, emprendida con fe, con decisión y juveniles entusiasmos, haría una obra grande social, una obra redentora para el obrero, una obra santa para la Patria, para el Rey y para el partido conservador.

El Sr. García Leal fué muy aplaudido, y cuando terminó, se acercó una Comisión para invitarle a dar una conferencia para obreros en el Ateneo, en la que podrá desarrollar las ideas iniciadas. El Sr. García Leal aceptó la invitación.

LA CASA VELILLA

El importante y conocidísimo almacén VELILLA, Concepción Jerónima, 13, también adoptó el más sano y eficaz sistema de administración que se conoce: la registradora NACIONAL.

Con ello confirma nuestro amigo D. Carlos Velilla la fama que goza entre el comercio de Madrid de hombre culto y progresivo.

Informes gratis: PRECIADOS, 11.

MÁS SOBRE LAS AGUAS

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: He leído la carta que el señor marqués de Santillana publica hoy en el periódico que tan acertadamente usted dirige, rebatiendo la moción que varios consejeros de Sanidad hemos dirigido al Real Consejo pidiendo la depuración bacteriológica de las aguas de que Madrid se surte, y en cuya carta su autor arguye de ligeras las afirmaciones que se hacen en el *considerando* relativo a las aguas de la Sociedad Hidráulica Santillana.

He de limitarme a decir que en la moción referida no hay, en cuanto a los hechos afirmados en los *considerandos*, ni uno sólo de nuestra cosecha; todos, sin excepción, están tomados de la Memoria publicada en mil novecientos once, es decir, el año próximo pasado, por el ministerio de la Gobernación é Inspección general de Sanidad interior, suscrita por el doctor Madrid Moreno, consejero de Sanidad, y que en el Laboratorio municipal de Madrid está especialmente dedicado al análisis de las aguas.

No la moción, pues, sino la Memoria oficial de referencia, es la que hay que destruir.

El señor marqués de Santillana, que equivocadamente me atribuye la calidad de doctor, comprenderá bien que no sea más extenso al ocuparme de su carta elaborada en el ejercicio del legítimo derecho de defensa, toda vez que el Real Consejo muy en breve ha de reunirse para deliberar y resolver.

Sin la necesidad de rebatir la acusación de ligereza que se ha servido dirigirme, nada hubiéramos añadido a la moción, cuando menos ahora, respecto del grave asunto de la necesaria depuración de las aguas de que Madrid se surte y en el cual van jugadas muchas vidas.

Gracias anticipadas, señor director, en nombre de mis colegas y en el mío propio, por la publicación de estas líneas, y créame su afectísimo s. s. y amigo, q. e. s. m., El conde de Torre Vélez.

6 de febrero de 1912.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.
Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11.
Todas las tardes Te con pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

Rogamos a nuestros corresponsales administrativos y a cuantas personas nos remitan fondos por giro postal ó sobre monedero, se sirvan darnos aviso de ello por carta ó tarjeta postal, para facilitar las operaciones de contabilidad.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Relación de los opositores a Telégrafos examinados del ejercicio oral de Física y Química:

D. José Viana Colera, 251,5; D. José Gutiérrez Ortiz, 213; D. Fernando Moya Fernández Bastero, 217,5; y D. Manuel Gutiérrez de la Torre, 207,5.

—Las Compañías de vapores La Marítima é Islaña Marítima han solicitado rebaja en las tarifas de fletes, a favor del transporte del material telegráfico.

—Se ha adjudicado definitivamente la conducción del correo entre Lillo y Cabezasada a D. José María Pazo, en 447 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Confirmando a D. Miguel Franco Salazar en el cargo de auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

—Se nombra, previa propuesta de la Junta, para ampliación de estudios é investigaciones científicas a D. Luis Lozano Rey, jefe de la Sección de Osteozoología é Museo de Ciencias Naturales de esta corte.

Escuelas Normales.

Nombrando profesora provisional de la Normal de Maestras de Soria a doña Milagros Rubio.

Dirección general de Primera Enseñanza.

Se accede a la permuta solicitada por don Francisco Sánchez Solís y D. Juan Trejo Soriano, maestros de Torrecillas de la Tiesa y Salvatierra de Santiago, respectivamente.

—Ha sido desestimada la solicitud del maestro director de la Escuela nacional graduada denominada «Da Guarda», de la Coarua, pidiendo se declare esta Escuela práctica, y se le nombre regente de la misma.

—De conformidad con lo dictaminado por el Consejo de Instrucción pública, se resuelven los expedientes de rehabilitación de D. Luis Amezá Peleáez, maestro que fué de la escuela de San Vicente de la Barquera; é promovido por D. Manuel Fructuoso Benito, maestro de Baracaldo (Vizcaya), solicitando se le nombre fuera de concurso maestro de la escuela del Hospicio de Zaragoza, y el recurso del alcalde de Ginzó de Limia (Orense) contra un acuerdo del Rectorado de Santiago.

El director general de Primera enseñanza, Sr. Altamira, ha salido hoy para Bilbao con objeto de dar mañana una conferencia en la Sociedad El Sitio, de aquella capital, a la que previamente fué invitado.

El tema de la conferencia versará sobre «Las obras de Costa».

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Ha fallecido el ingeniero jefe de Obras públicas de Avila, D. Manuel García Arregui.

Se declara en situación de excedente a don Francisco Sánchez Jiménez.

Son trasladados: D. Manuel Lamón y Artigues, de Soria a Lugo; D. Martín Díez de la Banda, de Orense a Lugo; D. Leopoldo Soler y Galí, de Lugo a Orense, y D. Juan Fatjó, de la Dirección general al Consejo de Obras públicas.

Ayudantes.—Declarando jubilado a D. Domingo Martínez García.

Sobrestantes.—Reingresa, con destino a la segunda División de ferrocarriles, el sobrestante D. Rafael Padrós.

Casa Altisent. Infantes, 5

Se han recibido preciosos modelos en BLUSAS, BATAS, MATINEES, CORBATAS DE SEÑORA, LIGAS Y ACERICOS.
Casa especial en equipos para novia.

AL SR. RODRIGANEZ

Los aspirantes de Hacienda

Ante los anuncios de que el señor ministro de Hacienda presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley sobre clases pasivas, los aspirantes de Hacienda, esa honrada clase de empleados que tan escrupulosamente cumple con sus deberes y tan miserablemente vive, acude a los periódicos de gran circulación para que hagan presentes sus justos deseos y legítimas aspiraciones ante el Sr. Rodríguez.

Ya que al recibir a una Comisión de esos modestos funcionarios prometió el señor ministro de Hacienda que atendería, por lo menos, una de las dos cosas que pedían, parece lógico que sea la validez de los años servidos como aspirante para el reconocimiento de derechos pasivos, pues desde luego la estiman aquellos de más importancia que el aumento de sueldo, con ser esto muy importante.

Y decimos que parece lógico, porque si del arreglo de las clases pasivas se trata, nunca más oportuno que ahora para conceder aquel reconocimiento.

Ya comprenden los aspirantes que el problema de las clases pasivas es de los que causan más que espanto, pavor, a los Gobiernos; pero es mucho más pavoroso para los interesados el pensar que cuando lleguen a viejos, cuando más difícil es para ellos ganarse la vida, después de consumidos años y años al servicio del Estado con un sueldo imposible, cuya cuantía es una especie de coeficiente de la miseria, se ven arrojados al arroyo, sin medio alguno de subsistencia, por el sólo delito de ser viejos.

No puede ser. Son ya muchas las voces clamorosas que de todas partes surgen y se dirigen y se llevan hacia el Sr. Rodríguez para que éste deje de tenerlas en cuenta al llevar al Parlamento el problema de las clases pasivas.

Parece que la presentación de este proyecto de ley coincidirá con la lectura de los presupuestos, y seguramente en uno ó en otro proyecto verá consignada una de las dos peticiones hechas por los aspirantes de Hacienda: el aumento de sueldo y la validez de los años de servicio para la declaración de derechos pasivos.

Se dice que los empleados de Telégrafos piden aumento de sueldo en la categoría inferior, a pesar de tener ésta consignado sueldo mayor que el de los aspirantes de Hacienda y tener por eso mismo derechos pasivos. Pues si estos dignos funcionarios piden aumento, ¿cómo no lo hemos de pedir nosotros que no tenemos ninguna de las dos cosas?

No puede ser que se nos desatienda, porque no podrá aducirse en contra de nuestras aspiraciones ninguna razón de importancia, de peso, que pueda llevar el convencimiento a nadie, por muy apasionado que se mostrara contra nosotros.

Piense el señor ministro de Hacienda que no se puede pedir con más justicia.

Defensa del vecindario contra la contaminación de las aguas

Plausible es y digno de alabanzas el espíritu que anima a los consejeros de Sanidad que suscriben la moción dirigida al vicepresidente del Real Consejo, de la que dimos noticia completa a nuestros lectores en el número del domingo. Tal propósito es, sin embargo, de ninguna eficacia por el momento, ya que, aun contando con que en las altas esferas sea acogido con el interés que merece, no por eso podrá sustraerse a los mil inconvenientes que sus reglamentarios trámites le impongan, y a la pérdida de tiempo que esto implica habrá que agregar el que por razón natural haya necesidad de emplear para su realización; entretanto, el agua seguirá llegando a Madrid en las fatales condiciones que tan elocuentemente señalan en su moción los consejeros citados.

Es, por tanto, evidente que el vecindario tiene absoluta necesidad de procurarse por sí mismo el medio de convertir en pura el agua que en tan malas condiciones recibe.

La filtración no resuelve el problema, según la opinión de todos los higienistas, confirmada por la cartilla de previsión contra el cólera publicada por el ministerio de la Gobernación, que en su página 41, línea 19, dice: «Los filtros no son recomendables; simples clarificadores perfeccionados, inspiran una falsa y peligrosa confianza, perjudicial en los momentos en que son pocas toda vigilancia y cuidado.»

Por esto creemos de gran interés participar a nuestros lectores que, según nuestras noticias, el profesor jefe de sección del Laboratorio municipal de Madrid, Sr. Viejo, ha patentado un aparato esterilizador de agua, sencillo, cómodo, práctico y económico, de uso familiar, que denomina «Thyrman», el cual será puesto a la venta en breve, con lo que este importantísimo problema quedará definitivamente resuelto.

Su autor, que amablemente nos ha remitido un folleto referente a su aparato, está dispuesto a mostrar el modelo y remitir folletos a quienes lo deseen.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá, a fin de procurar el mayor de los consuelos a los enfermos que se hallan en el trance de la muerte, ha autorizado por el presente año a todos los sacerdotes de la diócesis que gozaren de licencias para confesar para que puedan dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria a los enfermos *in articulo mortis*, cuando dichos dolientes se hallen con las debidas disposiciones.

—Ha fallecido el Príncipe Marco Antonio Colonna, el cual era asistente al Trono Pontificio.

—Se ha nombrado por el Santo Padre obispo de Sebaste y auxiliar del arzobispo de San Francisco a monseñor D. Dionisio O'Connell; nuncio de Viena, a monseñor Scapinelli, consagrándole como arzobispo de Saudicea; obispo de Cheyenne al reverendo padre Patricio Luis M. Govern, rector de la catedral de Omaha; individuos de la Sagrada Congregación de Propagande Fide para los negocios del Rito latino y oriental a los cardenales Falconio, Billot y Van Rossum, y protector del Instituto de Religiosas del Cenáculo al cardenal Luis Billot.

—Hoy han terminado los ejercicios de oposición a la canonja vacante en la Santa Catedral de Madrid.

Dichos ejercicios han durado veintitrés días.

Los opositores han sido: D. Francisco Celada, D. Paulino Sierra, D. Francisco Borrex, D. Diego Tortosa, D. Federico Soto, D. Juan Mugueta, D. Lino Rodrigo, don Gervasio Esteban, D. Joaquín Barbaquero, D. Manuel Martínez Aguado, D. Manuel Rubio y D. Alberto Sanz.

El Tribunal, durante unos seis días, a partir del de mañana, se dedicará a estudiar los trabajos de los opositores, y seguramente en toda la próxima semana, después de asistir a la misa llamada del Espíritu Santo, elegirán el opositor que ha de ocupar el cargo.

Sociedad de Autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores ha presentado la dimisión en pleno y ha acordado reunir la general extraordinaria el día 22 del corriente, para proceder a la elección de nueva Junta.

Mañana se empezarán a repartir las citaciones personales, con arreglo a lo prevenido en los estatutos.

GRAN MUNDO

Mañana por la tarde la juventud aristocrática bailará en el hotel de los condes de Casa Valencia.

—Los condes de Guendulain y sus hijos han regresado hace poco a la corte, en donde se proponen pasar el resto del invierno.

—La señora de Vázquez Zafra, que ha salido para Andalucía, acudiendo al lado de su madre, la marquesa de Tous, que estaba enferma, regresará en breve, habiéndose repuesto la distinguida dama.

—El conde del Real Aprecio ha marchado a Bilbao, de donde regresará en breve con su amable esposa.

—Para una Exposición de arte que se ha de celebrar en breve en Bruselas se ha solicitado del general Ezpeleta que envíe algunas de las miniaturas de su notable colección.

Se mandarán veinticuatro de ellas, que representan, en su mayoría, personajes históricos, formando un magnífico y curioso conjunto.

—El distinguido artista D. Juan Antonio Benlliure acaba de pintar un interesante estudio de desnudo.

Hermosa es la mujer rubia que representa, reposando en casta postura encima de una cama cubierta por una colcha de encajes, primorosamente hecha, y entre cortinas de tul bordado. Los tonos rosados de las carnes se destacan sobre lo blanco en ameno contraste.

Otros lienzos, principalmente retratos, muy bonitos adornan el estudio de D. Juan Antonio Benlliure, al cual han de acudir muchos aficionados al arte, para admirar su última obra. —Con motivo del próximo enlace de su hija Isabel con Mr. Colibasiu, los señores de Cognac darán una reunión el jueves 15 del actual, para la cual han enviado ya las invitaciones.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la Srta. Carmen Owens y Pérez del Pulgar con D. Javier España y O'Lawlor.

—Muy brillante estaba el teatro Real anoche.

Veíanse en los palcos: con la duquesa de Montellano, la de Arión, la señora de Beistegui y la señorita de Barrenechea; con la señora de Bauer, la duquesa de Pinohernoso y la marquesa de Bolaños; con la marquesa de Tamarit y su hija, la señora de Wilde; en el palco de la señora de Lázaro Galdiano, unas damas extranjeras, la señora de Tomkinson y sus hijas y la señora de Gómez; con la señora de Sarthou, iba su futura hija política la linda señorita de Ramírez de Arellano, la señorita de Mendoza y la condesa de Pinofiel; con la condesa de la Cabaña de Silva y su hija, la señora de Gordón de Wardhouse; con la condesa de Heredia Spínola, la señorita de Potestad; con la señora de Bermejillo y su hija, la Srta. de Portago, marquesa de Caicedo y señorita de Cirat, etc.

MADRIZZY

Banquete al Sr. Dato

En el restaurant Tournié se reunieron ayer varios ex diputados a Cortes, diputados provinciales por León y algunos leoneses aquí residentes para obsequiar con un almuerzo al Sr. Dato.

Asistieron los ex diputados a Cortes señores Millán, Gómez Núñez, Garrido y Regural; los diputados provinciales Sres. Canseco, Alonso y Jolis, y los Sres. Piñán, Mollada, García, Pascual, Gómez Verdugo y Barrios. Durante el acto se recibió telefonema de adhesión del ex senador Sr. Allende y de otros correligionarios.

El Sr. Gómez Núñez ofreció aquel homenaje al Sr. Dato, con frases demostrativas de la profunda adhesión y respeto que los conservadores leoneses profesan a su ilustre jefe.

Contestó el Sr. Dato agradeciendo esas manifestaciones de cariño, al que corresponde con el mayor afecto, animando al partido a perseverar en la unión inquebrantable y manifestando su propósito de procurar siempre el progreso y bienestar de aquella provincia, por la que es representante en Cortes hace veintiseis años.

El hermoso ramo de flores que adornaba la mesa fué remitido a la señora de Dato.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídense en ultramarinos Madrid y provincias.

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Artistas

El viernes 16 del actual se celebrará la fiesta tradicional, cuyos recursos se aplican a remediar en lo posible los infortunios de los que se dedican al cultivo de las letras y de las artes.

Como en años anteriores, será la fiesta más sugestiva del Carnaval madrileño, una de las que más se divierte la gente de buen tono, tanto por la fiesta en sí, cuanto porque memoria las otras, aquellas que vimos primero en los días de la adolescencia, en las que fuimos después protagonistas con el entusiasmo de la sangre moza y de las que luego conservamos grato recuerdo en la edad madura.

De aquí sus singulares atractivos, a los que se unen este año los delicados y artísticos regalos a las damas y los espléndidos premios que adjudicarán hermosas y gentiles artistas.

La demanda de palcos y billetes es más considerable que otros años.

Los abonados a palcos del teatro Real tendrán reservados los suyos hasta el 10 del actual.

Se admiten encargos en la Librería Internacional, Alcalá, 14, y en la secretaria de la Asociación, Magdalena, 17.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El jueves tendrá lugar el estreno de la obra premiada por el Ayuntamiento, original de D. Alejandro Bherr, titulada *El Bobo*, con el siguiente reparto: Carmina, Nieves Suárez; Doña Carmen, Isabel Lema; Marichu, Celia Ortiz; Elvira, Natividad Ríos; Ramona, Amalia Sánchez; Pedro Román, Enrique Borrás; D. Antonio, Emilio Ariño; Tonín, Antonio Suárez; Federico, Ramón Gatuellas; Alberto, Constante Viñas; Ramírez, Rafael Callol; Un criado, Pedro Granda; Otro, Alfredo Paredes; Un ordenanza, Julio Martín.

Comedia.—Habiendo terminado el plazo concedido a los señores abonados para recoger sus palcos para los dos bailes de máscara, desde hoy se venden los que han quedado disponibles para el primero, que se celebrará el próximo sábado, de una a seis de la madrugada.

Princesa.—A ruego de gran número de personas, que no han podido asistir a las últimas representaciones de *Doña Desdenes*, de Linares Rivas, por haberse agotado las localidades, se darán dos últimas funciones populares con dicha comedia el viernes y el domingo por la noche.

El estreno de *El Rey trovador*, de Eduardo Marquina, anunciado para el viernes 9, se verificará el martes 13 por la noche.

Las localidades adquiridas para el estreno son valederas para la función del martes 13 por la noche, en que se verificará. A los poseedores de ellas que no estén conformes con el cambio de fecha se les devolverá su importe en la contaduría del teatro, hasta el viernes 9, a las once de la noche.

El martes 13 no habrá función por la tarde. La función de la noche, en que se verificará el estreno, corresponderá al octavo martes de abono, y los abonados de martes tendrán derecho en ellas a sus localidades. A los abonados de martes que no estén conformes con este cambio de hora se les devolverá el importe de esta función, avisando en contaduría antes del lunes 12, a las seis de la tarde, entendiéndose que los que no avisen aceptan el cambio de hora.

La función que la Sociedad El Teatro-Linares Rivas había anunciado para el viernes 9 por la tarde, se verificará el sábado 10 por la tarde.

Novedades.—Con la ciento cuatro representación de la aplaudida obra titulada *La montaña de oro* se ha celebrado el beneficio de los autores de tan afortunada obra, que, a pesar del número de representaciones, sigue poniéndose en escena con grandes llenos.

Petit Palais.—Éxito franco y verdadero obtuvo anteaer en este Salón y en su debut Preciosilla.

La preciosa cupletista, que hace honor a su seudónimo, fué ovacionada por el numeroso público, que la obligó, con sus aplausos, a repetir sus cuplés y salir al prosenio varias veces al terminar sus canciones.

Las Gaditanas, hermosa pareja de bailarinas, y el célebre caricaturista Arafel, continúan actuando con éxito siempre creciente.

Trionon-Palace.—La gran estrella italiana María Campi, que está obteniendo en este favorecido *music-hall* uno de los más resonantes éxitos de la temporada, continuará unos días más para corresponder a la cordialísima acogida del público madrileño. María Campi hará gala de su exquisito arte interpretando nuevas y selectas canciones de su brillante repertorio, que sin duda le proporcionarán triunfos tan grandes como los que lleva alcanzados.

También ha sido prorrogada la notable y celebrada artista canadiense miss Nelly Nell.

Es inútil la pretensión de las antiguas marcas de lámparas, compararse con la EGRAM; no tiene rival ni similar; un ensayo basta.

EJÉRCITO Y ARMADA

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso, al comandante de Infantería D. Benito Martín González; en pensión, al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y mención honorífica al capitán de Infantería D. Félix Ojeda Vallés.

Fuerzas indígenas.

Se nombra oficial de segunda clase de las fuerzas indígenas de Melilla al sargento de Infantería D. Eduardo Rubio Funes.

Varios.

Vuelve al servicio activo el capitán de Infantería, de reemplazo por enfermo, D. Miguel Cabot Vidal.

—Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Emilio Maroto Lavieja.

Circular.

Mañana 8 publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular indicando el empleo que ha de servir para reclamar y liquidar pluses devengados en la anterior campaña de Melilla por el personal ascendido por mérito de guerra.

Retiro.

Se concede abono de tiempo para los efectos de retiro al capitán de la Guardia civil don Fernando Vidal.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. Enrique López Martínez.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros don Manuel Aranda Merlo.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de

Barcelona y Sevilla, respectivamente, al médico primero D. Víctor Manuel Noguera y al mayor D. Luis Fernández Jaro.

Residencia.

Se autoriza al subinspector de Ejército en situación de reserva D. Alejandro Montegud para residir en Barcelona.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo por enfermo el capitán de Artillería D. Miguel Calderón Suárez.

Banquete.

El sábado 10, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el hotel Inglés el banquete con que será obsequiado el coronel de Infantería D. Severiano Martínez Anido, para celebrar su nombramiento de director de la Academia del Arma.

A Melilla.

Son destinados a las órdenes del capitán general de Melilla, en el Arma de Infantería: tenientes coroneles Sres. Esteban González, Lozano Pérez, Román Virnés y Castell Ortuño; capitanes del Río Jorge, Canella Muñoz y Cebreiros Curieses; primeros tenientes Gonzalo Céspedes, Arias Jiménez, Arcos Guilarte, Crespo Colomer, Quintas Galiana, Aguila Tejada, Corbalán Colmena, Ramo Unamuno, Pavia Vaillán, Sánchez Ojeda, García Martínez y Fernández de los Ríos, y segundos tenientes Sanz Vinageras, Franco Salgado, Canillas Hernández, Martí Alvaro, Dávila Arondo, Bayón Echegoyen, Fortín Covarrubias, Franco Baomonde, Alonso Vega y Crespo Mocerrea.

A.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte.

En contestación a las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y confort.

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere a Marsella.

17 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

18 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella a Niza, donde se llega al medio día.

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. Excursión a Monte Carlo.

22 de febrero.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo.

23 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova a Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

3 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles, para cenar.

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo.—Viaje desde Nápoles a Florencia.

7 y 8 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.

9 de marzo.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.

10 y 11 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.

12 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.

13 y 14 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión a la famosa Cartuja de Pavía.

15 de marzo.—Estancia en Turín. Visita detallada en landó.

16 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en dó. Por la tarde, salida para regresar a España.

17 de marzo.—Llegada a Cerbere.

PRECIO 1.100 PESETAS

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Centro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente a la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

CASA REAL

Como se ignoraba la hora exacta de la llegada de los Reyes a Madrid, no fué gran concurrencia a esperarles.

Desde las doce y media empezaron a afuir a la estación del Norte los coches y automóviles oficiales, y a la una de la tarde se hallaban en el saloncillo de descanso S. M. la Reina Doña María Cristina, las Infantas Doña María Teresa y Doña Isabel, los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, y el Príncipe Raniero de Borbón, figurando entre la alta servidumbre el marqués de Viana, el marqués de Aguilar de Campo, el marqués de San Felices, D. Alonso de Coello, la marquesa de Aguilafuente, la marquesa de Motezuma y la condesa de Mirasol.

Con las augustas damas estaban también las señoras de García Prieto y Rodríguez, la condesa de Maceda, los condes de Fuente Blanca, el conde de Riu doms, los ministros de la Corona, todos de uniforme; el conde de Romanones, el general Azcárraga, el alcalde de Madrid, el marqués de Polaveja y los señores marqués de Alonso Martínez, conde de Pinofiel, Navarro Reverter, Requejo, Orozco Macías, Gil Lozano, Solsona, Marvá, Aznar, Pitarch, Contreras, Burnaga, Primo de nar, Pitarch, Contreras, Buruga, Primo de Rivera, Marina, Crespo, Perol, Govantes, marqués de la Vega Inclán, Villar y Villate, Ortega, Martínez Aguiar, González Hontoria Valcárcel, Moréll y varios representantes de la Prensa.

Mientras llegaba el tren Real se habló del Infante D. Fernando, que se encuentra en Nador sin novedad; del temporal de lluvias, generalizado en Europa; del estado de las líneas férreas españolas, a las cuales afecta grandemente, pues en la red del Norte se hace todo el servicio por la de Segovia, a causa de hundimientos en el túnel 11 de la de Avila, que es el túnel de la Cañada, y del retraso del tren Real, que ha estado, no cuatro horas, sino cinco, detenido en la estación de Torneros, entre la de León y Palanquinos.

El tren Real no ofreció más novedad que la de entregarse al sueño todos los viajeros, durante el tiempo que fué necesario para limpiar la vía de la inmensa cantidad de agua que la cubría en un largo trayecto, entre Palanquinos y Santas Martas.

La obscuridad de la noche hacía más difícil el restablecimiento del paso de trenes en aquel paraje; y el tren Real avanzó en su marcha cuando ésta no ofrecía riesgo alguno.

También se habló mientras llegaban Sus Majestades de la suerte de los dos trenes de invitados a la botadura del «España», que debían estar en Madrid en las últimas horas de esta mañana. Sufrían el retraso consiguiente, y llegarán a la estación del Norte esta tarde, de cuatro y media a cinco.

Una compañía de Arapiles se hallaba formada en el andén de llegada, y un zaguaneado de alabarderos cubría el paso desde el salón de descanso.

El tren Real llegó a la una y cuarenta minutos, a los acordes de la Marcha Real.

El Rey vestía de almirante, y la Reina, de terciopelo negro, con sombrero de igual tono con adornos blancos.

Después de recibir la bienvenida, revistó Su Majestad la compañía de Arapiles, que luego desfilaron en su presencia.

La Reina ha traído del Ferrol muchas canastillas de camelias.

SUGEROS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Docores San Pedro y Laforga. Micaela Palomar fué recogida en la plaza Mayor, donde se la encontró desfallecida, a consecuencia de falta de alimentos por carencia de recursos.

—En la calle de Trujillos recibió una pedrada José Bonafé, de siete años. No se pudo averiguar quién fué el autor de la salvajada.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres. Alfredo Calleja, tipógrafo de oficio, se ocasionó quemaduras en el pie izquierdo, trabajando en su domicilio, Madera, 11.

—Casilda Molina se causó casualmente una herida de importancia en la mano derecha, en su domicilio, Pez, 22, tienda, al clavar un clavo en la pared.

INCLUSA

Doctores Gil y Martín. En las Peñuelas fué agredida por una vecina, con quien cuestionó, Luisa Escudero, que resultó con una herida en el brazo derecho, calificada de leve, salvo accidentes.

—En una obra del Portillo de Embajadores se cayó el albañil Dimas Herrero, que se ocasionó heridas en la cara y diferentes contusiones.

CHAMBERI

Doctores Sanz Blanco y Benavides. Un panadero, que promovió un fuere escándalo en la calle del Alamillo, fué detenido, comprobándose que se encontraba alcoholizado.

—Manuel Logral, de seis años, domiciliado en la calle de la Santísima Trinidad, número 5, bajo, se cayó al brasero y se causó quemaduras de pronóstico reservado en las piernas.

LATINA

Doctores Pallarés y Mota. Antonia González tuvo la desgracia de que se la vertiera un puchero de agua hirviendo, teniendo en brazos a su hijo Luis. La madre y el niño resultaron con quemaduras en diferentes partes del cuerpo, calificadas de

pronóstico reservado. Ocurrió el hecho en su domicilio, Carretera de Carabanchel, número 20.

—En la plaza de la Cebada se cayó de la bicicleta que montaba Alvaro Alfaro, resultando con lesiones de alguna importancia.

—De alcoholismo fueron asistidos cuatro individuos.

Robos de bolsillos.

Los «especialistas» en «hacer» bolsillos han puesto en moda su arte respondiendo a la novedad de llevar las señoras grandes bolsillos pendientes de largos cordones.

A la señora de Perea la robaron en la plaza de Matute el suyo, que contenía 225 pesetas en billetes del Banco.

—A la doncella Pascuala Mingo también la robaron el portamonedas en la iglesia de San Ildefonso, con 30 pesetas en monedas de a duro.

Accidentes de trabajo.

Trabajando en las obras del Hotel Palace, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado Leopoldo Gómez, de veintiocho años.

—En el Paseo de la Castellana, número 47, se produjo la fractura del brazo izquierdo un obrero, llamado Enrique Martín.

Su estado era grave.

POLICIA URBANA

Ataques a la propiedad y a la higiene.

En el Diccionario de la lengua castellana se lee la definición de la palabra policía urbana: «La que se refiere a todo lo que tiene relación con el cuidado de la vía pública en general, limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos. Está encomendada a los Ayuntamientos y a los alcaldes.»

Ejerciendo los derechos de ciudadanía, y vecino de la corte, me permito poner de manifiesto cómo cumple el Ayuntamiento sus obligaciones de policía urbana, no ocupándose hoy por hoy más que de un solo punto, que es lo que se refiere a los mercados.

Es censurable y de funestas consecuencias lo que está ocurriendo con los mercados de esta corte. Unos por las malas condiciones de su interior y otros por su gran insuficiencia, hace que las tres o cuatro calles que los rodean se conviertan en mercados también, habiendo comenzado por permitir la venta ambulante, pregonando y llevando la mercancía en la mano, luego ocupando la calle, sentándose y teniendo delante cestas y canastas, más tarde banquetas y banquillos, y ya, por último, verdaderos puestos, con sus mesas, balanzas, etc., etc., todo ello, como es consiguiente, con la venia y autorización del Municipio, puesto que cobra a los vendedores sus derechos correspondientes.

La calle no es exclusiva propiedad del Ayuntamiento, sino que debe quedar siempre libre para utilizarla los vecinos, para entrar y salir de sus casas, para tener sus escaparates de comercio expuestos al público, y así como las Ordenanzas municipales prohíben ocupar la acera y obstruir la calle, tampoco, y mucho menos, puede el Ayuntamiento disponer de ella, obstruyéndola por completo y cobrando sus derechos.

Todos los que vivimos en Madrid podemos apreciar que hasta las once ó las doce de la mañana están esas calles totalmente obstruidas y ocupadas por los puestos de venta, sin tener medio de pasar por ellas, é imposible llegar en carruaje a los portales de las casas; si fallece algún vecino no se le puede enterrar hasta la tarde por no poder llegar a la casa el coche mortuario; si hay algún cambio de domicilio, hay que esperar a la tarde para que puedan llegar al portal de la casa los conductores de muebles, etc., etc.

El propietario de una casa tiene derecho a la calle para utilizarla con sus servicios de alumbrado, vigilancia y limpieza y policía de la misma. Lo que está ocurriendo es un verdadero ataque a la propiedad.

Y es además un ataque a la higiene, porque al levantarse los puestos y retirarse los vendedores con sus mercancías y mueblaje, dejan la calle sembrada de residuos y porquería, que los barrenderos recogen malamente, dejando no pocos sobrantes entre las juntas de los adoquines, que luego vienen otros barrenderos a regarlo, para que se pudra y produzca la descomposición y la pestilencia, que por la tarde y noche no se puede resistir.

Constituye todo ello, pues, un probado ataque a la propiedad y a la higiene.

En cuanto a la primera, nada digo, ya que los propietarios no reclaman daños ni perjuicios y se callan.

En cuanto a la segunda, ó sea a la higiene, de lo que el Ayuntamiento debería dar ejemplo en defensa de la salud pública, ya es otra cosa. Tenemos un señor inspector provincial de Sanidad, persona de gran valía, el doctor Call, que viene obligado a que se corrijan cuantas faltas se cometan atentatorias a la salud pública, y están sus derechos y obligaciones por encima de los Ayuntamientos todos de la provincia. ¿Hará algo? Así, es de esperar de sus grandes condiciones de inteligencia y probadas energías.

Por lo demás, los Ayuntamientos que la suerte nos ha deparado de algunos años a esta parte hacen las cosas tan bien hechas, que las dejan verdaderamente insolubles. ¡Cualquier gobernador manda desalojar estas calles de los vendedores, ó mejor dicho, de las vendedoras! Ni con artillería ni con cargas de caballería, que todos sabemos el carácter que en seguida toman los conflictos con las mujeres de los mercados públicos.

Dedíquese, pues, el Ayuntamiento a estudiar el problema de los Mercados, de que carecemos, y podrá subsanar estos defectos. Saca su desidia y emprenda vigorosamente, como digo, el problema de los Mercados de la corte, con sus cámaras frigoríficas en los sótanos y demás adelantos del día, y entonces tendrán justificación en parte esos exagerados impuestos, que cada día van pesando más y más sobre los desgraciados vecinos de Madrid.

JOSE GRASES RIERA
Arquitecto.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Verther.

No es la ópera de Massenet de las que han llegado por completo al público, el cual sólo ve en ella un motivo ó un pretexto para que se luzca el artista encargado de exteriorizar al desgraciado amante. De este modo gustó de ella con Battistini y con Anselmi, y anoche volvió a saborear, más que la partitura del compositor francés, la labor del gran cantante italiano.

Este cantó deliciosamente, con su proverbial maestría, y, sobre todo, en las estrofas de Ossian, que suspiró con indefinible acento y que repitió tras calurosa ovación.

La Baldassarre secundó con acierto a Anselmi, contribuyendo al buen conjunto la señorita Fiorin, y los Sres. Brombara, Verdager y Del Pozo.

Villa condujo la orquesta con su habitual maestría.

CENTROS Y SOCIEDADES

Mutualidad Escolar.—Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el reglamento de la Mutualidad Escolar Claudio Coello, establecida en la escuela municipal núm. 1 de Madrid.

La Junta directiva de esta Sociedad ha sido presentada por D. Ezequiel Solana al Instituto Nacional de Previsión, donde los señores Maluquer, Ródenas y López Núñez han explicado a los niños las distintas operaciones que verifica el Instituto y los beneficios del ahorro.

Los niños han salido encantados de la visita al Instituto de Previsión.

—La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general extraordinaria el jueves 8 del corriente, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal, San Bernardo, 80, para tratar del proyecto de habilitación, pudiendo asistir todos los no asociados que estén adheridos al mismo.

Centro de Cultura Hispanoamericana.—El día 8 del actual, a las seis y media de la tarde, el presbítero doctor Vereá Bejarano continuará el curso de vulgarización literaria que sobre el tema «Influencia del Teatro español en la literatura americana» viene explicando, en cuyo trabajo manifiesta su vasta cultura y grandes condiciones oratorias.

En esta segunda disertación, que promete ser tan interesante como la anterior, se ocupará de «El teatro en el Perú y nuestro Teatro en el Perú», celebrándose el acto en el domicilio social de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73.

Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.—Esta Asociación, siguiendo su tradicional costumbre, conmemorará el día 10 del actual el vigésimo aniversario de su fundación con un banquete en el edificio de la Bolsa de Comercio (Salón del Prado), a las nueve de la noche, que promete estar muy concurrido.

Han aceptado, y asistirán, el Presidente del Consejo de ministros; los ministros de Fomento, Gobernación é Instrucción pública; el gobernador civil, el alcalde presidente, los directores de las principales Compañías residentes en Madrid y representantes de la Prensa.

Las escasas tarjetas de asistencia que quedan podrán recogerse, hasta las doce de dicho día 10, en la Secretaría de la referida Asociación, Luna, 29, principal.

CASA DE LA VILLA

Las ostras y el tífus.

Un distinguido doctor y periodista, el señor Ruiz Albéniz, ha publicado un artículo atribuyendo a las ostras el desarrollo de las fiebres tifoideas en Madrid, y el teniente de alcalde del Hospicio se ha apresurado a recoger hoy muestras de ostras de todas las pescaderías del distrito, que ha remitido al Laboratorio municipal para que las analicen y se sepa si, en efecto, es peligroso ó no consumir ostras.

Durante el mes de febrero último han ocurrido en Madrid veintinueve defunciones a consecuencia de fiebres tifoideas ó tífus abdominal, siendo de notar que este ligero aumento en la mortalidad a consecuencia de la enfermedad citada no corresponde a los distritos madrileños en que abunda la población obrera y humilde, sino que, por el contrario, corresponde a los distritos que pueden considerarse como aristocráticos.

En los distritos de la Inclusa y de la Latina no se ha registrado ni una sola defunción por dicha causa; en el del Hospital se han registrado cuatro, de las cuales tres han ocurrido en el Hospital Provincial; y en el de Chamberí, en donde ha ocurrido una defunción hace pocos días, pertenece al comienzo del distrito, a la calle de Sagasta, en donde el vecindario no se compone exclusivamente de obreros, como en el resto del distrito.

Oficiales cuartos de Hacienda

Nos ha visitado una numerosa Comisión de opositores a estas plazas para rogarnos que yemos cerca del Sr. Rodríguez la pretensión que tienen formulada para que los ejercicios comiencen el 1.º de abril en vez del 1.º de marzo.

Justifican el mencionado deseo, de una parte, lo escaso del plazo de preparación concedido, habida cuenta de que las fiestas de Navidad y principio de año han impedido a la mayor parte de los opositores comenzar sus estudios hasta mediados de enero, y de otra, la complejidad del programa, que consta este año de diez papeletas más que el de los anteriores, en los cuales, sin embargo, el plazo de convocatoria fué mucho mayor.

Creemos que el Sr. Rodríguez accederá a lo solicitado, ya que hay un fondo de equidad para ello y que al hacerlo así ningún otro interés lastimaría.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

El Sr. Montero Rios ocupa la presidencia a las cuatro menos veinte y comienza la sesión.

Pocos senadores en los escaños y desiertas las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo. Es leída y aprobada el acta.

El Sr. ALLENDESALAZAR habla de la ley de Reclutamiento y recoge lo publicado en un folleto, en que se exponen 34 artículos que no se ajustan a las bases de la ley y supone modificaciones.

Solicita datos sobre estas diferencias, y la Presidencia ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

El Presidente del CONSEJO comienza por decir que, sin perjuicio de que se traslade el ruego al ministro, hará algunas consideraciones.

Declara que conoce el folleto; pero no es documento que sirva para formar juicio, y ruega al Sr. Allendesalazar que confie en que, al venir el dictamen de la Comisión y discutirse la forma en que el Gobierno hizo uso de la autorización, podrán corregirse, si la Comisión en el dictamen no los corrigió, los lapsus que pueda haber en el articulado.

Declara también que ha dispuesto sean traídos los datos solicitados por el Sr. Alvarez Guizaro acerca de la ley Hipotecaria, asunto análogo en cuanto al uso que el Gobierno hiciera de las autorizaciones para redactar el reglamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta a la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente este y todos los asuntos.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

El general Echagüe, ni ningún general, ni el mismo ministro de la Guerra podrían decir semejante cosa, porque al Ejército no le toca más que acatar las leyes, aunque fueran malas, que no pueden serlo.

Respecto a la ley de Jurisdicciones, manifiesta claramente que existe una Comisión de reforma del Código de Justicia Militar, a fin de que desaparezca la ley de Jurisdicciones.

El conde del RODEZNO dirige una queja relativa a la exacción de impuestos por el Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Logroño, y el ministro de la GOBERNACION le contesta en sentido satisfactorio, pues le asegura que procurará armonizar todos los intereses.

El Sr. GARAY se ocupa del abandono inconcebible, ignominioso, en que se halla un edificio que fué convento de la provincia de Palencia.

A pesar de haber sido declarado hace muchos años monumento nacional, el edificio, que carece de guarda, está abierto a todas las codicias nacionales y extranjeras de los coleccionadores inteligentes y de todos los ignorantes.

Se trata, según el Sr. Garay, de una verdadera joya arquitectónica del siglo XIII, perteneciente al período de transición del estado románico al ojival.

Confía en que el Sr. Gimeno, que entre sus aficiones cuenta la de las Bellas Artes, atenderá la súplica de que cesen los abusos, se establezca la debida vigilancia y se evite la ruina de la abadía de referencia, situada en Aguilar de Campoo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA enumera las constantes quejas que en este sentido se le dirigen y pone de manifiesto la escasez de recursos presupuestados para esta clase de atenciones, circunstancia que contiene los impulsos de su voluntad.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley de que en otro lugar nos ocupamos.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa también del estado de algunos edificios declarados monumentos nacionales, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta en análogo sentido a como ha contestado al Sr. Garay.

El Sr. CARNER pregunta al ministro de la Gobernación si el Gobierno va a traer en breve a la Cámara el nuevo proyecto de ley de demarcación electoral.

El ministro de la GOBERNACION contesta afirmativamente.

El tifus en Madrid.

El Sr. ROMEO se ocupa de la enfermedad reinante en Madrid, y desea saber del ministro de la Gobernación si existe epidemia tífica, porque él sabe que hay calle en Madrid donde existen 20 ó 30 enfermos de tifus, achacándolo a la impureza de las aguas.

Entiende que es un deber de las autoridades decir la verdad, a fin de que el vecindario sepa en primer término si existe tifus ó paratífus ó fiebres tifoideas, y en segundo término cuál es la causa de la epidemia.

Se dice que la infección está en las aguas; pero también aseguran las autoridades que la salud es excelente.

No pensaba hablar de este asunto; pero el marqués de la Cortina me ha dicho hace un momento cosas tan graves, insólitas y extraordinarias respecto del tifus, que me he creído en el deber de ocuparme aquí de la epidemia. (En este momento el Sr. Romeo bebe agua. Los diputados se ríen.)

El Sr. ROMEO: Este agua es especial, y no contiene el bacilo.

El asunto es muy importante. Mi querido amigo el marqués de la Cortina acaba de decirme que hace cuarenta y cinco días tiene un hijo en cama; pero además me ha dicho que tiene la certeza de que se procede con demasiada ligereza en cosas terribles verdaderamente.

No diré la localidad; pero es lo cierto que un alcalde de una población del Norte de España, diezmada por la epidemia, remitió a otra ciudad unas botellas de agua para su análisis. El agua contenía bacilos del tifus; pero el alcalde del Municipio en cuyo laboratorio se practicó el análisis contestó: «como se trata de un servicio municipal, no me atrevo a decir lo que contiene».

¿Es cierto, señor marqués de la Cortina? El marqués de la CORTINA: Exacto.

El Sr. ROMEO: En suma, lo que hace falta es dar garantías al vecindario y no andar con paliativos, porque las enfermedades crónicas ó epidémicas, sean políticas, físicas ó morales, no se corrigen ocultando la verdad. Porque si el vecindario sabe que el agua está contaminada, procurará no beberla ó tomar antes precauciones.

Sus investigaciones le permiten afirmar que existe una epidemia de tifus paratífus ó tifoideas. No sé si procede—dice—de la impureza del agua, del estado de las calles ó del modo de practicar ciertos servicios municipales. Quizás provenga de las tres causas.

Se ocupa de los servicios municipales, diciendo que deben dividirse en dos grandes grupos: los que dependen de la voluntad y los que dependen del dinero. Estos no pueden exigirse—añade—de un alcalde cuando el Municipio carece de recursos; pero si los primeros, es decir, los que pueden realizarse en buenas condiciones con sólo querer.

Se dirige luego al ministro de Instrucción pública y le dice: «¿Cree S. S. tolerable haya escuelas en los mismos edificios donde están instaladas Casas de Socorro, clínicas, policlínicas y consultorios médicos privados? Pues todos los que nos interesamos por la salud pública, entendemos que debe prohibirse en absoluto semejante cosa. He dicho cómo se faltó a la verdad en el caso del análisis del agua de las botellas a que me he referido.

Y ahora digo que si en los servicios ajenos

se falta a la verdad, mejor se faltará en los propios.

Ruega al ministro de Fomento la organización urgente del análisis de todas las aguas de Madrid, a fin de que los vecinos puedan llevar también las de las casas.

Al ministro de la Gobernación le indica la necesidad de que sean cumplidos con toda esmerulidad aquellos servicios municipales dependientes de la voluntad del Ayuntamiento.

Porque cuando yo—dice—voy a pie ó en coche por las calles de Madrid, aun cuando me acuerdo del Rif, digo: ¡No hay dinero!

Pero cuando veo los mercados en calles estrechas y sucias, y vecinos que de las casas inmediatas sacuden las sábanas y toda clase de ropas sobre las subsistencias que en dichos mercados se expenden, no puedo menos de irritarme ante el incumplimiento de las ordenanzas municipales.

Digo al Sr. Barroso que es hora ya de pensar en que Madrid sea corte y no cortijo. Aquí todo se tergiversa y sacrifica a la populachera ridicula.

Cuando un alcalde debía subvencionar a los automóviles en concepto de apisonadores del pavimento, se les imponen tributos para igualarles a las carretas, que destruyen el piso de las calles.

Se ocupa con gran viveza y exactitud en describir esos típicos carritos, en que los vendedores ambulantes llevan mezclados en asquerosa confusión las patatas, cebollas, lechugas, zanahorias y coliflores; el carro, el borrico, los trapos y el vendedor dan un repugnante aspecto de suciedad y contribuyen a las epidemias.

¿Cómo queréis, señores diputados, que no haya tifus?

Justiga en análogo sentido el descuido horrible observado en la industria de coches de alquiler. Esos ni son coches, ni caballos, ni arrees, ni nada. (Rumores de asentimiento.)

¿Está dispuesto el ministro de la Gobernación a que semejantes cosas no se vean en Madrid, a que la corte no pueda ser comparada con el último villorrio?

Los artículos de primera necesidad—dice—no deben ser vendidos en esa forma.

El ministro de FOMENTO comparte la opinión del Sr. Romeo en cuanto a la importancia del asunto y su conexión con la salud pública.

Declara que se verifican diariamente análisis de las aguas del Canal de Isabel II y que sólo falta darles publicidad para que esos análisis puedan ser utilizados por el público.

Elogia el Laboratorio Municipal y expone las dudas que existen acerca de las verdaderas causas de la enfermedad reinante.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA trata de las dificultades de prohibir que las escuelas estén instaladas en donde con triste exactitud indicaba el Sr. Romeo, porque habría que cerrar la tercera parte de aquéllas.

Sin embargo, para lo futuro, promete evitar el nuevo establecimiento de escuelas donde existan clínicas y Casas de Socorro, dictando al efecto una disposición.

El ministro de la GOBERNACION declara después de defender la buena voluntad del alcalde, dice:

Que no existe bacilos del tifus, a juzgar por los análisis del Laboratorio Municipal y del Instituto de Bacteriología. Que no existe epidemia, para lo cual cita las estadísticas oficiales; y que no conviene alarmar a la opinión, pues no existe un sólo caso de tifus en los hospitales.

Rectifica brevemente el Sr. ROMEO, citando calles como las de la Lealtad, donde existen muchos enfermos, insistiendo en que no se propone alarmar.

ALCANCE POLÍTICO

Ha pasado al Congreso de los Diputados el proyecto de ley que asciende a comandante al capitán Ovilo.

Se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley que establece la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

Dicho dictamen está conforme con lo aprobado por el Congreso.

En el rápido llegó anoche a Madrid, procedente de Valencia, el capitán general de aquella región.

Después de terminada anoche la sesión en el Congreso, sin que llegara a ser apoyada la proposición incidental de los radicales, por no estimarla reglamentaria el Presidente de la Cámara, celebró con éste una detenida conferencia el Sr. Canalejas.

Los diarios y Centros radicales y socialistas continúan recogiendo firmas para pedir una amplia amnistía ó indulto general que corresponda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El día 20 se cerrarán las listas y serán enviadas al Gobierno.

Momentos antes de que se dirigiese a la estación para recibir a los Reyes, dedicó el Sr. Canalejas algunos minutos a los reporteros.

Nos dijo en primer término, que el general Echagüe, de cuya llegada a Madrid ya se ha dado cuenta, había conferenciado por la mañana con el señor ministro de la Guerra, y que había estado también a verle a él; pero en ocasión en que el Sr. Canalejas no se hallaba en su domicilio.

No se explicaba el Sr. Canalejas cómo un periódico ha podido hablar del copo de un convoy en Melilla, cuando ni indicios ni asomos de ello ha habido.

Tenía el propósito de concurrir a primera hora al Senado, en donde, según sus noticias, la Comisión que entiende en lo de la ley del Servicio militar obligatorio ha llegado a un acuerdo respecto del informe.

Dijo también el Presidente del Consejo que con el cumplimiento de la ley de Bases de la

reforma hipotecaria ocurría algo parecido a lo que acontece con la del Servicio militar obligatorio, habiendo el remitido algunos datos a la Cámara para que los examinen.

Refiriéndose a la discusión de la reforma del reglamento del Congreso, calificó de «mansa obstrucción» la que algunos elementos realizan.

Por último, dijo que las noticias que se recibían de provincias acerca del temporal son bien desagradables; pero que en nada ampliaban las oficiales las que ya publicaba la Prensa.

El lunes próximo comenzará en el Senado el debate sobre política en general.

Lo iniciará el conde de Esteban Collantes.

La Comisión que ha de dar dictamen sobre el articulado de la ley de Reclutamiento ha estado reunida con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, oyendo además a algunos senadores que han tratado ya en la Cámara del planteamiento de la expresada ley.

En el Congreso se constituyó a la una de la tarde, conforme habíamos anunciado, la Comisión que entiende en la reforma de la ley del Banco, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán (D. F.), Lombart, Soto Reguera y Cantos, para recibir a la Comisión del Banco de España.

Formaban esta última los Sres. Suárez Guanes, Torreanaz, Rolland y otros.

La Comisión parlamentaria se hizo entrega del informe que acerca de la reforma en que ha de dictaminar presenta el Banco de España, y oyó algunas explicaciones verbales que sobre los extremos que aquél contiene se le hicieron por los representantes del expresado establecimiento de crédito.

La Comisión del Congreso se reunirá mañana para examinar dicho informe y otro que ya tiene en su poder, y al que nos referíamos anoche.

El ministro de la Guerra concurrió hoy a la sesión del Congreso para contestar la pregunta que le tenía anunciada el Sr. Zulueta, relacionada con una interviú tenida con el general Echagüe y que ha publicado un colega de la noche.

La contestación dada por el general Luque, que ha producido muy buen efecto en la Cámara, ha sido negando que el general Echagüe haya podido decir que al Ejército interesa la cuestión de los suplicatorios, objeto en la actualidad de discusión en el Congreso, y afirmando que al Ejército lo que le importa es una legislación penal que le obligue a intervenir lo menos posible, siendo aspiración suya legítima la de merecer en todo momento el respeto de los Cuerpos Colegisladores, y sentando que el Ejército no tiene más representante que el ministro de la Guerra.

Los radicales han presentado diez nuevas enmiendas a la reforma del reglamento del Congreso.

Se ha hablado de una cuestión personal entre elevadas personalidades del partido liberal, que forman parte de un Cuerpo consultivo.

Concurso musical

He aquí las bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes:

1.º El premio de 4.000 pesetas para la composición sinfónica se adjudicará a una obra orquestal, que puede estar dividida en varios tiempos, ya siguiendo el modelo de la sinfonía clásica, ya el de la Suite ó Tanda, con motivos originales ó tomados de la música popular española.

Dada la importancia que en la época actual ha adquirido la composición musical llamada Poema, pueden aspirar también al susodicho premio las obras compuestas con arreglo a esta forma, siempre que por la elevación y nobleza del estilo y la amplitud en las proporciones sean dignas de equipararse en mérito a la Sinfonía y Suite ó Tanda.

En uno y otro caso, considerando que en el orden musical distinguen al genio español giros, ritmos y color bien acusados, y en el histórico y literario hechos memorables infinitos, figuras y creaciones del más alto relieve, parece natural y será fecundo para el arte patrio, inspirarse en los elementos que en la misma patria brinda, más bien que buscarlos en extrañas fuentes, sin que por otra parte se atribuya a esta dirección carácter absoluto, puesto que el verdadero ideal del Arte es la Belleza.

2.º Se concederá un premio de 2.000 pesetas a una colección inédita de Cantos, Bailes y Tonadas populares de región ó provincia española, sin armonía ni acompañamiento alguno fuera del que le sea propio en su popular manifestación.

Es indispensable que estas colecciones se presenten correctamente escritas, así desde el punto de vista musical como del artístico.

3.º Se concederá otro premio de 2.000 pesetas a una traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de viñeta de los siglos XV, XVI y siguientes.

Estas traducciones han de ser exactas, señalando los puntos armónicos dudosos que pueden ser consecuencia de la imperfección del arte de imprimir en aquellos tiempos, ó obedecer a otras causas sin emendarlos el traductor en su versión, limitándose, como antes se previene, a marcar los puntos discutibles.

4.º Se concederá un premio de 20.000 pesetas a una orquesta completa de 70 individuos, como mínimo.

La prueba consistirá en la ejecución de un programa de concierto, compuesto de tres partes, destinando una de ellas por lo menos a la música española y ejecutando en otra la Cuarta sinfonía, de Beethoven.

Estas audiciones se celebrarán los días que el Jurado designe.

De este premio sólo percibirá la mitad en el concurso la orquesta agraciada, y la otra

mitad el siguiente año, si en el interregno ha celebrado dicha orquesta laureada diez conciertos públicos, por lo menos, en cada uno de los cuales haya figurado una obra de autor español, y se obliga a cumplir este requisito en el año siguiente.

De estos diez conciertos, seis, por lo menos, deben ser ejecutados en Madrid.

Los trabajos que se presenten al concurso se remitirán hasta el día 30 de abril a la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañados del voto, designando los vocales que han de formar el Jurado, con arreglo al art. 74 del Reglamento de Exposiciones.

La crecida del Manzanares

El Manzanares, cuyo caudal había bajado notablemente, ha vuelto a formar impetuosa corriente a última hora de la tarde, debido, sin duda, al chubasco caído.

Parece el manso riachuelo un río caudaloso no más pequeño que el río Tajo ó otro cualquiera de primera categoría.

El agua cubre casi por completo los ojos del puentecillo de la Casa de Campo, y no sería extraño que, de continuar la crecida, le rebasaran.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar desgracias.

VUELCO DE UN «AUTO»

Accidente a «Cocherito»

El celebrado torero Cástor Ibarra, Cocherito, salió de Madrid ayer, a las cinco de la mañana, en su automóvil, acompañado de dos amigos, con intención de dirigirse a Bilbao, donde tenía anunciado su viaje.

Cocherito es un excelente «chauffeur», y así lo ha demostrado en largas excursiones, y el «auto» marchaba perfectamente; pero así y todo la obscuridad de la noche dio lugar a un accidente que pudo acarrear terribles consecuencias.

Entre la Bombilla y Puerta de Hierro el automóvil chocó violentamente contra un poste.

Todos los que ocupaban el coche fueron lanzados violentamente a la cuneta del camino, sin recibir, afortunadamente, heridas, y sólo las contusiones naturales del golpe.

La habilidad de Cocherito, que dio contrafreno a tiempo, contribuyó a evitar que el choque tuviese otras consecuencias.

El automóvil quedó completamente destruido. Los expedicionarios emprendieron el regreso a Madrid a pie.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios, importantes en junio 7.306.561,71 pesetas.

Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1910.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia de Arenys de Mar.

Otro ídem a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de la misma capital.

MARINA.—Real decreto aprobando las bases para la constitución de la Escuela Naval Militar, ingreso en ella y plan general de enseñanza, correspondiente a la misma.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca a los vicepresidentes de la Sociedad Española de Construcciones Navales, Mr. Albert Vickers y D. Manuel Arnús, y al abogado del Estado, D. Félix Benítez de Lugo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas sobre concesión de carpetas registros especiales de telegramas en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se construyan por el sistema de Administración las obras de fábrica de afirmado y accesorias de los trozos primero y segundo de la carretera de Gador a Laujar, provincia de Almería.

Otra aprobando el proyecto de la carretera de circunvalación de Ciudad Real y enlace con la de esta capital a Navalpino.

Otra disponiendo se libren 30.000 pesetas a favor de D. Enrique Rodríguez de Celis, delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura en Roma, para los gastos que se indican.

Otra aprobando el proyecto de modificaciones en el plano de ensanche de Gerona, en la parte correspondiente a la zona de Figuerola.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Secretaría de las Ordenes.—Anunciando el fallecimiento de señoras que se hallaban en posesión de la banda de la real orden de la Reina María Luisa.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de los Juzgados de primera instancia de Priego y Santoña.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Alejandro Calderón de la Barca, contra la negativa del registrador de la propiedad de San Fernando a inscribir una escritura de compraventa.

PLEITOS Y CAUSAS

El beneficio de pobreza.

Hace pocos días dábamos cuenta de un recurso en que se planteaba la curiosa cuestión de si los extranjeros podían gozar en España del beneficio de pobreza...

El Supremo establece la doctrina de que no existe diferencia entre nacionales y extranjeros para utilizar los beneficios que concede la ley a los que carecen de bienes...

Este fué también el criterio que sustentó en el acto de la vista el Sr. Lastres.

Dos jurados.

Salvador Sánchez está acusado de un delito de homicidio frustrado. El 23 de mayo de 1911 dió cuatro puñaladas a su novia...

Le acusa el fiscal Sr. García Sierra, defendiéndole el Sr. Rieo.

En el banquillo de la Sección primera se sientan cuatro hombres y una mujer. Robaron la casa del alcalde de Getafe...

De las defensas de estos procesados están encargados los Sres. Humanes y Avila.

ALVAR-ARRANZ

INFORMACION BURSÁTIL

7 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable á 5 por 100, etc.

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Aliantes, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Ruso, etc.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir D. Simón Elias, padre del administrador de nuestro querido colega El Imparcial...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Las asistencias gratuitas prestadas durante el mes de enero último en el Hospital del Niño Jesús, son las siguientes:

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En las cajas de pasta pectoral del doctor Andrué hay un lena que dice «La tos, por crónica que sea, si no se cura, se alivia»...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha fallecido en Madrid el distinguido ingeniero geógrafo, jubilado, D. Cecilio Herrería y Sancho...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El senador y literato D. Federico Rahola, en un artículo publicado en la revista comercial «Mercurio»...

Gulsantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Víctima de muy penosa enfermedad ha fallecido la que fué ilustrada profesora de primera enseñanza en Guadarrama...

lia de la difunta nuestro más sincero y sentido pésame.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Colegio nacional de Sordomudos solemnizará el día 8 la fiesta de su Patrón con un concierto y otros festejos.

ULTIMA HORA

La situación en Portugal.

LISBOA 5. (A las 21,20; recibido el 7, á las 11.) La Policía ha practicado un minucioso registro en el centro donde radica el llamado batallón voluntarios del 4 de Octubre...

Vista de una causa.

VALENCIA (Miércoles, tarde.) En la Audiencia se ha visto hoy la primera sesión de la causa que se sigue contra Bernarda Ortola, Dolores Jimeno y Francisco García Oriol...

Constituido el Tribunal y evacuados los demás trámites acostumbrados, comenzó la vista, declarando la primera Bernarda Ortola...

Contestando á preguntas de la defensa, incurrió en contradicciones. La vista suspendióse á la una de la tarde...

El 10 por 100.

Una Comisión de artistas ha visitado al gobernador civil para pedirle autorice una manifestación que proyectan para protestar contra el arbitrio del 10 por 100.

Como el gobernador se halla enfermo, recibiéle el alcalde, el cual telegrafió al Gobierno insistiendo en que se adopten soluciones rápidas.

Una Comisión de artistas marchará á Sagunto para enterar al maestro Mascheroni de lo que sucede y suplicarle no tome parte en la función á beneficio del Hospital.

A esta función no asistirán tampoco los músicos.

La consecuencia del conflicto aumenta la excitación.

Se ha telegrafiado á la Sociedad de Actores para que prohiba cantar á la triple Srta. Hidalgo.

El servicio militar obligatorio.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El alcalde ha recibido un telegrama de Canalejas contestando al remitido por aquella autoridad...

Dice Canalejas que la ley no exige, ni podía exigir, nueva aprobación de las Cámaras; que la exigencia de pagar antes de que se conozca el resultado del sorteo no puede infringirla el Gobierno...

Ofrece Canalejas examinar en Consejo de ministros si cabe conceder alguna prórroga para el abono de la cuota militar.

Termina el telegrama extrañándose de que sólo en Barcelona y algo en Valencia se hayan producido reclamaciones contra una ley tan adecuada al espíritu democrático y altas condiciones de los hijos de Barcelona.

Así dice el telegrama, que ha causado mucha impresión.

Joven arrollada.

Esta tarde, á la una, un tren de la línea del Norte ha arrollado en el paso á nivel, junto á la barriada de San Andrés, á una joven de diez y seis años...

Quedó destrozada por completo.

Los cocheros.

Continúa la huelga de cocheros. Esta mañana, un esquirol que iba guiando un carruaje por la calle de Sepúlveda, ha sido agredido por un grupo de huelguistas...

Los obreros han ofrecido continuar en la actitud pacífica que hasta ahora vienen guardando.

Han negado fuera debido á la huelga el suceso de la calle de Sepúlveda, asegurando que fué una contienda por asuntos particulares.

Una proposición de Rahola.

El senador y literato D. Federico Rahola, en un artículo publicado en la revista comercial «Mercurio»...

Dice que una y otra estatua debían colocarse en los dos extremos del canal.

Cadáver sin identificar.

Continúa sin identificar el cadáver hallado en el cauce de un torrente inmediato á Badalona.

Sigue, por tanto, el crimen en el misterio. Las diligencias y pesquisas realizadas han resultado infructuosas.

Los forenses que hicieron la autopsia en el cadáver han declarado de nuevo ante el juez del distrito.

Se censura la precipitación con que el juez municipal de Badalona ordenó el sepelio del cadáver, el mismo día de la autopsia, cuarenta y ocho horas después del hallazgo...

Los bienes de Ferrer.

«El Correo Catalán» publica hoy un furibundo artículo censurando el no cumplimiento de la sentencia que dispuso el pago de indemnizaciones con los bienes de Ferrer...

bundo artículo censurando el no cumplimiento de la sentencia que dispuso el pago de indemnizaciones con los bienes de Ferrer...

Los premios de Bruselas.

El número de premios concedidos en la Exposición de Bruselas á industriales españoles es de 45.

De éstos corresponden á Cataluña ocho grandes premios, ocho diplomas de honor y doce medallas de oro.

Premiando á un artillero.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el patio del cuartel de Artillería formaron hoy los jefes, oficiales, clases y soldados de ese Cuerpo...

En el centro del patio colocóse Antonio León Vélez Bradio, quien fué herido gravísimamente el 7 de diciembre último al disparar un cañón en la batería de San Felipe...

Le yóse una real orden concediéndole la cruz del Mérito Militar, y el teniente coronel don Martín Valderrama se la colocó...

Este fué presenciado por la madre del artillero Vélez Bradio, marchando después ambos á Sevilla, en donde viven.

Un cuadro recordando el hecho y copiando la orden del batallón se ha colocado en la escuela del cuartel.

Vaya una broma!

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El vendedor Lázaro Pérez, para dar una broma á un muchacho llamado Francisco Moreno...

El muchacho aceptó el cigarrillo, y al encenderlo, hizo explosión éste, produciéndole gravísimas quemaduras.

«El gavilán y la paloma».

En el teatro del Duque estrenóse anoche, con gran éxito, la zarzuela «El gavilán y la paloma»...

Un debut.

En el teatro Cervantes debutará el día 17 la compañía de Francisco Fuentes.

DESDE FERROL

DESPUES DE LA BOTADURA. Un banquete. FERROL. (Miércoles, tarde.) Con un espléndido banquete han terminado los festejos organizados por la Constructora Naval para solemnizar la botadura del España.

Asistieron al banquete los condes de Zubiria y Villamar, el marqués de Ibarra, el barón de Satrustegui y los Sres. Navarrete, Aguirre, Becerril, Chávarri, Fuster, Recca, Arnús, Spiers y Pochons.

A los postres del banquete, el conde de Zubiria inició los brindis con un discurso elocuentísimo, en el que tuvo frases laudatorias para todos, declarando que el Consejo de Administración de la Constructora agradece los desvelos que cada uno se ha impuesto para que la obra resultase perfecta.

Acto seguido dióse lectura á un entusiasta telegrama del personal directivo del Arsenal de Cartagena, haciendo votos por el engrandecimiento de la Marina y la prosperidad de la Constructora Naval.

Después leyéronse diversos telegramas de Londres asociándose al júbilo del Ferrol. Terminada la lectura de estos telegramas, diéronse entusiastas vivas á los Reyes.

El conde de Villamar manifestó que sentía vivísima satisfacción al ver que elementos tan valiosos de la Armada conviniesen en apreciar la importancia del acto tan sublime que realizaban.

Terminó su discurso con vivas á los Reyes, que fueron contestados con entusiasmo. El general Barriere, ayudante que fué del Rey, dió que se sentía orgulloso del éxito de la botadura, y dedicó un cariñoso recuerdo al Soberano...

El conde de Zubiria dió á continuación lectura de un despacho del Sr. Canalejas, asociándose al acto iniciador de la reconstrucción naval de España.

Terminó el acto con la Marcha Real y el Dios salve al Rey, ejecutados por las bandas militares.

Comienza el desfile.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Ha comenzado el desfile de forasteros. El Sr. Wickers, acompañado de su hija, ha salido para Londres.

Una promesa regia.

Al llegar Su Majestad á Betanzos manifestó al gobernador civil que va tan gratamente impresionado de la botadura del España, que prometía volver al Ferrol cuando se efectuase la botadura del buque que lleva su nombre.

Aquel tendrá lugar á fines de septiembre. La promesa del Rey ha producido en el Ferrol júbilo extraordinario.

Manifestaciones de la Reina.

LUGO. (Miércoles, tarde.) El paso de los Reyes por Lugo ha dejado una nota importantísima para Galicia.

La Reina, hablando con una Comisión de señoras, manifestó que cuando viviese en Galicia vendría á Lugo.

Esto se interpreta como una importante manifestación de que existe el propósito de no desistir del proyecto sobre la isla de Cortegada.

EL TEMPORAL

EN HUESCA

Filtraciones en el canal de Aragón. HUESCA. (Miércoles, tarde.) A consecuencia del temporal de lluvias han aumentado las filtraciones del Canal de Aragón y Cataluña...

EN HUELVA

Reparto de socorros. HUELVA. (Miércoles, tarde.) Persiste el temporal con igual furia que en días anteriores.

Los damnificados por la inundación de ayer han sido socorridos por el alcalde. La última marea bordeaba los muelles.

El gobernador y el alcalde recorren los puntos de más peligro, tomando precauciones por si se repitiera la inundación.

Embarcaciones estrelladas.

Dicen de Ayamonte é Isla Cristina que la inundación alcanzó proporciones aterradoras. Las olas estrellaban contra el muelle á las pequeñas embarcaciones...

Ciento cincuenta familias en peligro. La colonia de pescadores de Pertil, situada á diez kilómetros de esta costa, corre gran peligro.

El mar se ha internado 400 metros, aislando las cabañas, en donde se guarecen más de ciento cincuenta familias de pescadores.

A fuerza de grandísimos esfuerzos pudieron ser salvadas las familias que allí se guarecían.

EN CADIZ

El «Patricio Satrustegui» y el «San Francisco». CADIZ. (Miércoles, tarde.) A causa del temporal resultan muy difíciles las operaciones en la bahía.

Están embarcando pasajeros, correspondencia y mercancías los transatlánticos «Patricio Satrustegui» y «San Francisco»...

En el «Satrustegui» va á Canarias el Príncipe polaco Ladislao Druck Sibecki.

Desprendimiento de tierras.

Al crecer la marea se ha ahondado notablemente el boquete abierto en la Alameda, teniendo ya 27 metros de largo por 14 de ancho...

Al desprenderse hoy las tierras, cubrieron las herramientas de los obreros que trabajaban en el fondo del boquete.

Hacia una hora que los obreros que allí trabajaban habían abandonado la obra; si no acaso hubiera habido que lamentar desgracias personales.

A Madrid.

Es probable que el viernes marche á Madrid una Comisión del Ayuntamiento, de las Sociedades y Corporaciones, para ultimar el programa de las fiestas del Centenario con el Gobierno.

La Comisión gestionará un recurso para reponer las murallas, la subasta de las obras del puerto y otras obras de interés local.

La carretera de Algeciras.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En la carretera de Cádiz á Algeciras existen trozos tan malos, que casi puede decirse que el camino está cortado.

Esto obliga á que el servicio de automóviles se haga por un sistema mixto, pues se va en coche con caballos hasta Véger, y desde allí á Algeciras en «auto».

Otras carreteras de la provincia están en igual mal estado.

Amaina el temporal.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El temporal sigue algo mejor que en días anteriores, habiendo podido salir el correo para Tánger en el vapor «Vicente Ferrer»...

Seguen los destrozos.

Las olas siguen agrandando los daños de la muralla. Durante la noche se ha agrandado también la brecha de la Alameda de Apodaca...

Se ha prohibido el paso del tranvía por la Alameda.

Durante la bajamar trabajan 40 obreros de la Comandancia de Ingenieros para tapan la brecha, creyéndose que se podrá lograr en esta semana.

EN SEVILLA

En el paseo de Calón. SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En la pleamar de esta madrugada inundaron las aguas la parte del arceife, en el paseo de Cristóbal Colón.

Afortunadamente, se habían adoptado grandes precauciones, estando preparadas fuerzas de Ingenieros para trabajar en caso necesario.

En Triana.

En el barrio de Triana, los vecinos han vedado toda la noche, ante el temor de que se inundara todo el barrio.

Estos temores no se han confirmado, por fortuna.

El río descendiendo.

Los alcaldes de los pueblos situados en la cuenca del Guadalquivir comunican que se ha iniciado un rápido descenso en el río.

Desde el puente.

En el puente de Triana hay estacionados muchos curiosos, que contemplan la crecida del río y los objetos que éste arrastra.

Desde el puente se ha visto hoy pasar una lancha, en la cual iba un gallo.

El animalito, al llegar al puente, intentó volar, cayendo al agua, donde se sumergió, ahogándose.

La Florida, inundada.

El agua ha roto las defensas, inundando la quinta de la Florida.

También ha inundado otras en el barrio de la Calzada.

Reparto de pan.

El alcalde y los concejales han estado repartiendo pan durante toda la mañana á los vecinos del barrio de Triana y de las demás calles inundadas.

El reparto lo han hecho en lanchas y carros.

Cosechas perdidas.

Los alcaldes de la Algaba y Cantillana y los de los pueblos ribereños comunican que á consecuencia de la inundación pueden considerarse perdidas las cosechas.

Pidiendo auxilio.

Desde una huerta situada en el camino del Cementerio se vió á un hombre que pedía auxilio, subido en un tejado.

Inmediatamente acudieron á socorrerle en una lancha.

Comunicación restablecida.

Ha quedado restablecida la comunicación por la línea de Huelva.

Con retraso.

El expreso de Madrid ha llegado con dos horas de retraso.

Un accidente.

En la línea férrea de Cala ha habido un desprendimiento. Advertido á tiempo, adoptáronse las medidas oportunas para evitar que el accidente tuviese consecuencias desagradables.

Situados por el agua.

La barriada de hoteles del Prado de San Sebastián halláase rodeada completamente por las aguas.

Entre estos hoteles se encuentra la finca del ex ministro Sr. Borbolla.

Sigue lloviendo.

Sigue lloviendo, aunque con menos intensidad.

Telegramas oficiales

CADIZ 6. Me dice alcalde Sanlúcar que á las tres de esta tarde un grupo marineros asaltó una fábrica de pan y dos caballerías cargadas, llevándose 421 kilos de pan...

BADAJOS 7. Desbordamiento del río Guadiana, que llevaba ayer seis metros sobre su nivel, ha causado daños de consideración en tierras y ganados.

Se dictaron las disposiciones convenientes para salvar algunas familias rodeadas por el agua, cuyo salvamento se consiguió.

A tal objeto envió anoche una máquina y vagón, en que iba un bote para intentar el salvamento en Talavera de una familia que estaba aislada en un cortijo.

Anoche se estableció un servicio de vigilancia en el puente y en las puertas de la capital, próximos á ser inundados.

Parece que el tiempo cambia; esta mañana ha descendido el río bastante.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS clases garantizadas, abanicos fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.

Para el estómago, BURLADA LA MEJOR AGUA DE MESA

Rebaja de precios Hemos visitado la huertera que en la calle de Zaragoza, número 2, teléfono 3.821, tiene nuestro amigo D. Anastasio Santos...

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores reumáticos. Exijase la marca WINTER.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el más reconstruyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el Licor del Polo, evita gastos mayores en medicina ó operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pta. caja. Aranda, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Lasaña, 4.—Baro, Andrué, Uriach y Rivas.

ESPECTACULOS DEL DÍA 8.

REAL.-9.- (82.º de abono, 37.º del turno 2.º) - Werther. ESPAÑOL.-5.30.- (Popular.)-El alcalde de Zalamea. 9.-El Bobo (estreno).-En cuarto creciente. PRINCESA.-9.- (Popular.)-Última representación de Doña Desdenes y Los pretendientes. COMEDIA.-4.30.- 13.ª matinee.-Jimmy Sanson. LARA.-6.30.-El genio alegre (tres actos, doble). 9.30.-El cerco de Ajeno. 10.45.-Puebla de las mujeres (doble). CERVANTES.-6.30.-Doña Clarines (dos actos). 9.30.-La última carta (sencilla). 10.30.-El medio ambiente (dos actos). APOLO.-6.15.-Sangre y arena y El pipilo (doble). 9.15.-Anita la risueña (doble). 11.15.-La novela de ahora. COMICO.-6.30.-La perra gorda (doble). 10.15.-El refajo amarillo (doble). ESLAVA.-6.- (Beneficio y despedida de La Fornarina.-La mujer divorciada y La Fornarina (especial). 9.15.-La corte de Fa-raón. 10.30.-La mujer divorciada y La Fornarina (especial). MARTÍN.-6.30.-El aventurero. 10.30.-El método Gortiz. 11.30.-El zorro azul. NOVEDADES.-6.- La pajarera nacional. 7.15.-La bomba del Retiro. 9.-Sor Angélica. 10.15.-La pajarera nacional. 11.30.-El gato rubio. IMPERIAL.-4.15 y 8.15.- (Gran moda.)-Sección especial de películas. 5.15.-De mujer a mujer. 6.15.-Lo más hermoso (especial). 9.15.-Pájaros sin nido. 10.-El abuelo. NOVIADO.-5.- San Juan de Luz. 6.-La revoltosa. 7.15.-... y salir trasquilado. 9.-La alegría del batallón. 10.15.-Los granujas. 11.30.- ¡Me alegro de verte bueno! PRIOE.-9.15.- (Beneficio de la genial artista Fátima Miris.)-Fiesta en Tokio.-Escogidas composiciones por la célebre violinista Emilia Fressinesi y Geisha (creación de Fátima).-España pintoresca (estreno). LATINA.-4 y 9.-Secciones de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. En la sección de la tarde rita de juguetes y regalos para todos los niños. TRIANON-PALACE.-Secciones de variedades desde las 6.-A las 7.-Gran moda (especial para familias).-9.30, 10.30 y 11.30.- Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas. BENAVENTE.-De 5 a 12.15.-Sección de cinema. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.-Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.-Jueves blancos de 8 a 8.30. ROMEA.-Desde las 5.30 artísticas películas. La Rudi.-La Tanguerita.-Washington Staris.-Bella Nelly.-Debut de Las Mascootas. Gran éxito de la Bella Claudia y de la célebre bailarina Tórtola Valencia. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variedades. Gran éxito de La Preciosa (coupletista) y de Aráfel (caricaturista rápido). Exito de Las Gaditanas. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.-Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con las atracciones: Belflor, Solerri, Delorme, Villita, Formaita, Dantello, Valverde, J. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odaliscia Nauñi. Debut de Lydia Fleux, carzonetista italiana. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los jueves matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 8.-Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y los Santos mártires, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y habrá fiesta a San Juan de Mata, a las diez, predicando el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva. En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega), también se celebrará solemne función a San Juan de Mata, a las diez, siendo orador el P. José Vázquez; por la tarde, a las cuatro, matines, estación, rosario, preces y reserva. En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Constantino Lauro, y por la tarde, a las cinco, don Manuel Gómez del Alma. En San José, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena. En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el P. Ocerín Jáuregui. En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, a las seis, el P. Nicolás de la Torre. La misa y oficio son de San Juan de Mata. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

TURBINA PHENIX (PATENTADA EN TODOS LOS PAÍSES) Turbinas para todos los saltos y caudales. Las más sólidas. Las más perfectas. Las de más altos rendimientos. REGULADORES HIDRAULICOS Funcionamiento rápido. Constructores: Schneider Jaquet y C.ª, Strasburgo (Alemania) REPRESENTANTE EN ESPAÑA: LEÓN ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA 5

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parálisis, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 8.-Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y los Santos mártires, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y habrá fiesta a San Juan de Mata, a las diez, predicando el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva. En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega), también se celebrará solemne función a San Juan de Mata, a las diez, siendo orador el P. José Vázquez; por la tarde, a las cuatro, matines, estación, rosario, preces y reserva. En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Constantino Lauro, y por la tarde, a las cinco, don Manuel Gómez del Alma. En San José, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena. En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el P. Ocerín Jáuregui. En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, a las seis, el P. Nicolás de la Torre. La misa y oficio son de San Juan de Mata. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia. Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

EL ILMO. SEÑOR Don Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja CONDE DE ISLA-FERNÁNDEZ, MARQUÉS DEL ARCO HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus nietos los señores Marqués de Chiloeches, Marqués de Casa-Saltijo, Marqués de Valderas, D. Joaquín y D. Tomás Sanchez; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. De ocho de la mañana en adelante durante los días 8 y 9 se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma del finado. Agencia Fúnebre Militar.-Claudio Coello, 46; teléf. 2.067

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85 José Gallego. Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo. VARIOS PREMIOS Exportación a provincias. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.-Pesetas 1.50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.ª-Alcalá, 9, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

QUINTA DE 1912 Centro de Redenciones del Servicio militar, establecido en Guadalupe desde el año 1886, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, autorizado por Real orden del Ministerio de Fomento de 1.º de diciembre de 1909. Los mozos que sortean el día 11 de febrero actual y contratan con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también, siendo excedentes de cupo, fueran después llamados para cubrir bajas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1886 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 13.379.500 pesetas. La responsabilidad del Centro es hasta un cupo de 90.000 hombres. Para condiciones y suscribirse, dirijirse a D. José González Pineda, Florida Blanca, 3, frente al Congreso. Autorizado por la Comisaría de Seguros. CRÉDITO S Compro y cobro, incluso de Ultramar, fianzas. LIBERTAD, 9, 2.º EL ANTRACITA GRANO de LA CALERA, que vale a 265 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.-Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1, entrepuerto, teléfono 533.

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa EGHEGARAY, adm. ls. ESTUCHE con 50 cartas y 50 sobres forrados, una pta. y de mil rayas 1.50. Papeles fantasía para señoras, gran surtido y novedad. Nueva Papelería, Alcalá 9

CARNAVAL Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardinerías, a precios módicos.-Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.-Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).-Teléfono 808.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primaria de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e hipocénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA.-Alcalá, 9, Madrid.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monnal, Farmacéut. 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550) Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.-Pidan datos.-Propietario, Ramón Fallarés y Prats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa)-MADRID. Gafas y lentes. Aparatos para la fotografía. Termómetros y barómetros. Pluma Waterman. Teléfono 3.217. BRAULIO LOPEZ PRINCEPE, 27. Al lado del teatro Español.-Madr d.

LIQUIDACION DE LIBROS PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 11, TIENDA ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS REMEDIO SEGURO-1,50 PTAS. EN FARMACIAS

LA SEÑORA D.ª Rafaela de la Torre VIUDA DE SURGA Falleció el 8 de febrero de 1903 R. I. P. Todo el año es aplicada por el alma de dicha señora la misa que se dice a las nueve y media en la capilla del Hospital del Carmen (calle de Atocha), y las que se digan el día 13 en la iglesia de las Calatravas. Su testamentario ruega a los parientes y amigos de la expresada señora encomienden su alma a Dios.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.-León Para dar cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde, el día 25 del corriente mes, en el domicilio social, con sujeción al artículo 12 de los mismos. Madrid 5 de febrero de 1912.-P. A. del C. A.-El Secretario, LEOPOLDO CORTINAS.

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen. El Odion Rachel, probado en 30 años práctica Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que se van curando fácil, sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Vende a 5 ptas. el Odion Rachel las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir a Dr. Rachel, Arenal, 1.1.ª, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis

HORTALEZA, 5 Por derribo, nuevas rebajas, tejidos punto, ropa blanca, mantelerías, toallas y otros artículos (precios increíbles). Carnaval Alquila coches de gomas adornados ó para adornar. Churrus, núm. 2. Matrim.º 3 hijos, desahucio de cuarto, sin trabajo, imporan caridad. S. Cosme, 9, 4.ª Almoneda por testamento. Aria, cuadros antiguos y varios muebles. Santa Polonia, 8, de 10 a 1 y de 3 a 5. Sombrillas y paraguas económicos, y se forran a 1,25. Aroyo, Barquillo, 9.

POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa da por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1.ª, bajo Cén. bonito gabinete, con 6 Cén. ADUANA, 8, segundo. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda. La Bienhechora Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas, reljes. Contado y plazos.-Toledo, 53.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entro (antes Mariana Pineda, 1). NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, núm. 5, MADRID. VACA sin hueso, 1 peseta; elegida, 1,20; falda, 0,60. SAN JOAQUIN, 12.

CANAS DORADAS Restauración, reforma y coloración. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84. Fábrica. CANAS DORADAS legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.-Pinturas. ESTOY Y MISA, 5. TERRENO EN VENTA barato, en el barrio llamado del CIEGO, inmediaciones Retiro. Razon: calle Alfonso XII, número 64, 2.ª deha. de 2 a 3. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81.

Granja PUNEN a las GALINAS Sin interrupción año en los meses de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Cuido higiénico Método seguro. Números testimonios. Dirigirse a Representante general del Complot de Avicultura Sur, número 18, Vito-la.

GRAN FABRICA extranjera de COLORANTES DE ANILINA y de PRODUCTOS QUIMICOS para la industria quiere conceder su REPRESENTACION y depósito general para toda España a una casa seria, que esté en buenas relaciones con los consumidores de dichos productos y que disponga de todas las condiciones y del capital para un negocio enérgico y seguro. La Fábrica está bien introducida en todos los centros industriales y hace un negocio regular desde años. Se solicitan ofertas serias con todos detalles bajo H. 1.000 B. á Haasenstejn y Vogler, GINEBRA (SUIZA).

diomas.-Lecciones y traducciones. Cañizares, 18, 2.º LACONES tocino y chorizos gallegos.-7, LEON, 7. BASTONES dorados y portieres, en metal y madera, baratísimos, alzapalcos y varillas de visillo y escalera. Ferrería. Caballero de Gracia, 23.

BURLITES invisibles y coed 10 centímetros metro. Trapeantes, hules, plumeros, aparatos para storas, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios baratísimos. Ferrería. Cab.ª de Gracia, 23. D. Rafael Hernández se pasará por N.ª de Arco 8, p.º un asunto que le interesa.

COMPRO Angelus ó Pianola. Calle del Infante, 5, 2.º Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.ª izda. Calle de Pérez Acubrey, 23. Cortador de sastrería que acaba de llegar de París y Londres, donde ha obtenido diploma de 1.ª clase, se ofrece para Madrid ó capital de provincia. Dirijirse con detalles a Lita Correas, Cád.ª 1.106. CARNAVAL ALQUILO TRIBUNA Ave María, 15. Teléf. 3.656. DINERO Con reserva a mudos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. N.º mayo 7.500. Dejo garantía triple valor. L.ª, cedu a 25.200. Mensajes urgentes y chertelones. Titutrice jeune, distinguée, pour perfectionner français, 2 heures jour, 150 ptas. mois. Poste Rest., 664.ª 1. 50 pesetas diarias ganará todos vendiendo novedades. Escribid: Americas y Chighizola, 1, Génova (Italia)